

Perez Bustamante (dir.), Fleischman, Mourier, Martínez
Lima, Quiroz.

Abogacía sustentable: la calidad de vida del abogado.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva

Asociación de Abogados de Buenos Aires

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Integrantes de la Comisión que participaron en la elaboración de la presente investigación:

Presidenta: Dra. Laura Perez Bustamante (idea, dirección, elaboración de encuesta, análisis y propuestas)

Secretario: Dr. Diego Martín Fleischman (análisis y propuestas)

Miembros: Dra. Florencia Mourier (elaboración de encuesta y formularios, análisis, desagregación)

Dra. Lucía Martínez Lima (elaboración de encuesta y formularios, análisis, desagregación)

Dra. Lorena Quiroz (análisis y propuestas).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

En el marco de nuestras actividades en la Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva hemos realizado la presente investigación que abarcó el período 2020-2021, la cual cuenta con la aprobación de las Autoridades de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y se pone a disposición de las Comisiones que desarrollan actividades en su seno y de la sociedad en general.

Deseamos agradecer a todos los colegas que colaboraron activamente en la difusión de la encuesta y a quienes participaron respondiendo a la misma, insumos indispensables para el análisis diagnóstico que aquí se presenta.

1. Objetivo: El propósito de este trabajo ha sido la realización de un diagnóstico de situación que sirva a la elaboración y promoción de políticas vinculadas a la superación de las deficiencias y problemáticas actuales que enfrentan los colegas en miras a contribuir a un ejercicio profesional sustentable. Para ello, se relevan las condiciones en el ejercicio de la profesión de la abogacía, abarcando aspectos vinculados a la saludpsico-física de los letrados, la calidad de vida, los niveles de satisfacción laboral y profesional, las proyecciones profesionales, las perspectivas previsionales y los riesgos e incertidumbres socio-ambientales.

2. Antecedentes y alcances de la presente investigación: Contamos como antecedentes investigaciones realizadas en España sobre algunos de los aspectos aquí trabajados, de donde surge que casi del 99% de los abogados en dicho reino, sufre de stress laboral. Adicionalmente, el sedentarismo, el insomnio y el sobrepeso, vinculados a largas y agotadoras jornadas laborales, ejercen presión en la salud de los colegas, en una espiral descendente en lo que a calidad de vida respecta.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

En este sentido, recientemente se han dado a conocer los resultados de la segunda parte del Estudio sobre la Salud y el Bienestar de la Abogacía Española, en el marco del XII Congreso Nacional de la Abogacía. Dicho trabajo consistió en una encuesta realizada a más de 700 abogados, de la cual surgió que el 82% de los abogados españoles renunciaría a parte de su sueldo por una mayor conciliación, en esta segunda, se destaca el alto riesgo que estos profesionales tienen de padecer estrés. De hecho, el 98.8% considera al estrés como el factor más importante de riesgo inherente de la profesión, frente al 91% que señala al sedentarismo, el 81% que destaca el insomnio y el 66% que indica que lo es el sobrepeso. Fruto de este análisis se ha descubierto que la mayoría de los abogados españoles no duerme el número de horas necesarias (81%), solo el 17% reconoce dormir ocho horas, mientras que un escaso 2% afirma hacerlo más de ocho. En esta línea, respecto a la calidad del sueño y el impacto que el trabajo tiene en la misma, casi un tercio de los encuestados la considera “poco o nada satisfactoria” y un 98% entiende que el trabajo influye, de un modo u otro, en su calidad de sueño.

Asimismo, en cuanto a los hábitos deportivos de los abogados encuestados, 8 de cada 10 letrados afirman hacer ejercicio físico o deporte, pero solo un 47% lo hace “todas las semanas”.

En lo relativo a hábitos alimenticios, el 85% de los profesionales encuestados intenta seguir una dieta equilibrada y 4 de cada 10 lo hacen con bastante frecuencia. Además, el 63% de las personas encuestadas considera que su trabajo dificulta el seguimiento de una dieta equilibrada.

Nuestra intención es extender la investigación a todas aquellas áreas que de acuerdo a nuestra idiosincrasia y cultura hacen a la calidad de vida de los colegas, a fines de poder dimensionar incluso sus niveles de satisfacción e insatisfacción institucionales, laborales, profesionales, previsionales, sus desafíos, su presente y su futuro como personas dedicadas al servicio de abogar.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Para ello, hemos elaborado una encuesta, punto de partida para el análisis, el cual incluye fragmentaciones por género y franja etárea en tres niveles –joven graduado, profesional entre 10 y 20 años de ejercicio y abogados con más de 20 años de ejercicio-. Seguidamente, a los fines de una comprensión más precisa de los intereses, necesidades y percepciones, se han realizado desagregaciones por género y por años de matriculación.

3. El contenido de la encuesta.



ASOCIACIÓN DE
ABOGADAS Y ABOGADOS
DE BUENOS AIRES

**ENCUESTA SOBRE CALIDAD DE VIDA DE
LOS ABOGADOS**

COMISIÓN DE DERECHOS DE INCIDENCIA COLECTIVA

***Obligatorio**

Esta es una encuesta anónima a fin de realizar un diagnóstico de situación que sirva a la elaboración y promoción de políticas vinculadas a la superación de las deficiencias y problemáticas actuales que enfrentan los colegas en miras a contribuir a un ejercicio profesional sustentable.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Indique su género: *

- Mujer
- Hombre

Indique su edad: *

Tu respuesta

Antigüedad de matriculación: *

- 0 a 10 años
- 11 a 20 años
- Más de 20 años

Jurisdicción (en caso de tener doble matriculación sirva responder una encuesta por cada matrícula) *

- C.A.B.A
- Provincia de Buenos Aires
- Otra

De haber marcado "Otra", indique su jurisdicción aquí:

Tu respuesta

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Salud

Horas de sueño por día: *

- Menos de 6
- Entre 6 y 8
- Más de 8

¿Realiza actividad física? *

- Sí
- No

¿Cuáles de los siguientes síntomas de stress padece debido a la actividad profesional? *

- Ansiedad o ataques de pánico
- Constante presión
- Confusión y apresuramiento
- Irritabilidad y melancolía
- Problemas estomacales
- Dolores de cabeza o pecho
- Reacciones alérgicas
- Asma
- Otros

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Cuánto afectan cuestiones de su trabajo en la vida cotidiana? *

- Puede separar ambos ámbitos.
- Solo deja de pensar en trabajo los fines de semana.
- Siempre piensa en su trabajo.

Previsional

¿Piensa que el sistema previsional que tienen los abogados es adecuado? *

- Mucho
- Normal
- Poco

¿Cree que el nivel de stress de la profesión debiera contemplarse en las normas previsionales aplicables a los abogados? *

- Sí
- No

¿Tiene incertidumbre o dudas sobre su futuro retiro? *

- Sí
- No

¿Piensa que los abogados debieran tener una caja previsional especial? *

- Sí
- No

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Calidad de vida

¿La profesión responde a sus expectativas de calidad de vida? *

- Mucho
- Normal
- Poco

¿Qué podría mejorar la calidad de vida en el ejercicio de la abogacía? Marcar las respuestas correctas. *

- Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales.
- Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública.
- Trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida así como para reducir incertidumbre de percepción.
- Concentración edilicia de los tribunales.
- Digitalizar los procesos a fines de evitar concurrencia personal asidua.
- Mejorar la defensa de las competencias profesionales.
- Otro: _____

Si marcó "otra" puede detallarla aquí:

Tu respuesta _____

¿Siente que el ejercicio de la profesión le ha permitido realizar sus necesidades y aspiraciones? *

- Mucho
- Normal
- Poco

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Nivel de satisfacción laboral y profesional

¿Cuán satisfecho se siente profesionalmente? *

- Mucho
- Normal
- Poco

¿Cuán satisfecho se siente laboralmente? *

- Mucho
- Normal
- Poco

¿Considera que la digitalización de la gestión judicial tal cual está implementada optimiza su trabajo? *

- Sí
- No

Si considera que podría mejorarse este último aspecto, ello iría de la mano de:

- Aumentar los trámites por medios digitales, y reducir a la mínima expresión aquellos que son en papel.
- Volver al sistema tradicional en papel.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Proyecciones profesionales

¿Cuál es su mayor nivel de formación alcanzado? *

- Grado
- Posgrado
- Magister
- Doctorado
- Posdoctorado

¿Ha realizado o piensa empezar una especialización? *

- Sí
- No

Considera que la abogacía actualmente le permite una proyección profesional: *

- Amplia
- Limitada

¿Considera que la proyección profesional actual de la abogacía permite la cobertura de sus necesidades? *

- Alta
- Media
- Dificultosa
- Baja

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Riesgos e incertidumbres socio-ambientales

¿Sus clientes cuestionan sus honorarios? *

- Sí
- No

¿Considera que la abogacía tiene futuro como profesión frente a la implementación de nuevos sistemas de IA (Inteligencia Artificial)? *

- Sí
- No

¿Consideraría válidos los proveídos emanados de un algoritmo? *

- Sólo para cuestiones de mero trámite.
- Sólo cuando tengan revisión de personal del juzgado.
- Sólo cuando tengan revisión de funcionario superior a Secretario de Juzgado.
- En ningún caso.

¿Considera necesario mejorar la normativa a fines de resguardar la percepción efectiva de los honorarios profesionales? *

- Sí
- No

¿Considera apropiado la utilización de mecanismos de actualización monetaria para resguardar el carácter alimentario de los honorarios profesionales? *

- Siempre
- Nunca
- En períodos en que se deprecie la moneda por causa de alta inflación o situaciones extraordinarias.

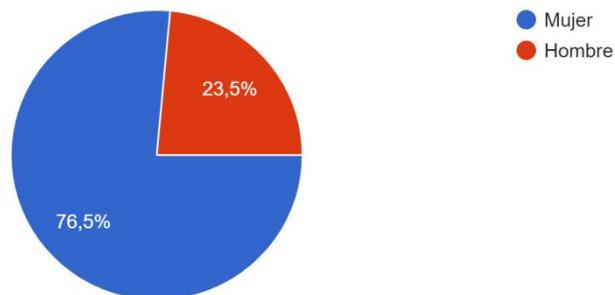
4. La encuesta en números.

EDAD Y GÉNERO.

En cuanto a participación de género, el primer dato estadístico es la amplia participación de mujeres en la encuesta. Sobre un total de 523 personas que respondieron, 400 son mujeres (23,5 %) y 123 son hombres. El promedio de edad supera los 40 años. Participaron profesionales de todas las franjas etáreas.

Indique su género:

523 respuestas



ANTIGÜEDAD EN LA MATRICULACION:

130 colegas tienen menos de 10 años matriculados (24,9%)

206 colegas tienen entre 11 y 20 años matriculados (39,4%)

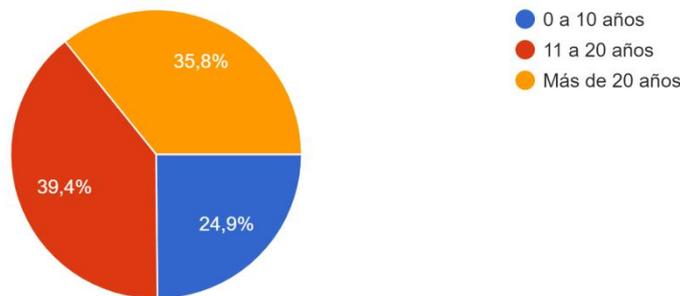
187 colegas tienen más de 20 años matriculados (35,8%).

Los colegas semi-seniors y seniors mostraron especial interés en participar de la encuesta. El dato adquiere relevancia por la relación inversamente proporcional entre profesionales noveles y mayores en el uso de las herramientas tecnológicas.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Antigüedad de matriculación:

523 respuestas



JURISDICCIÓN

Uno de los aspectos que arrojó resultados desconocidos hasta el presente, resulta del análisis interjurisdiccional. La encuesta que en principio estaba pensada para ser respondida por los colegas de CABA, terminó sorprendiendo gratamente por la participación de colegas de todo el país. Pero aún más sorprendieron los valiosos aportes que su participación generó, los cuales, como dijimos, permitieron conocer la extensa coincidencia de problemáticas en el ejercicio de la abogacía y sus afectaciones a la calidad de vida comunes a todos.

182 colegas pertenecen a CABA (34,8%).

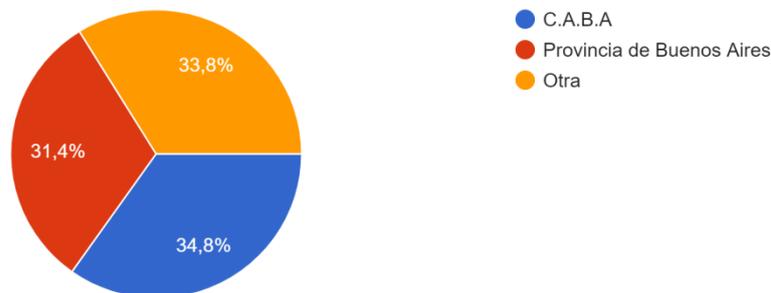
164 colegas son de la Provincia de Buenos Aires (31,4%).

177 colegas pertenecen a otras jurisdicciones (33,8%).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Jurisdicción (en caso de tener doble matriculación sirva responder una encuesta por cada matrícula)

523 respuestas



HORAS DE SUEÑO

El análisis sobre este ítem reporta que los abogados tienen en general las horas de sueño aconsejables, a diferencia de lo que se conoce en otros países.

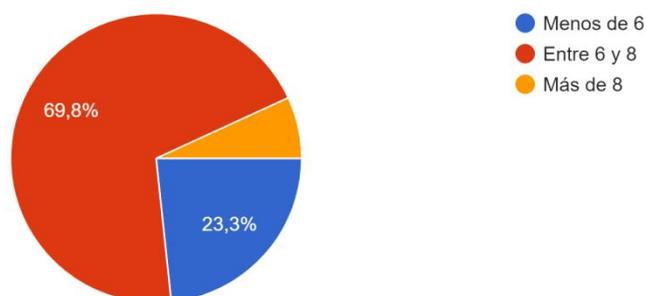
365 colegas duermen entre 6 y 8 horas (69,8%).

122 colegas duermen menos de 6 horas (23,3%).

36 colegas duermen más de 8 horas (6,9%).

Horas de sueño por día:

523 respuestas



ACTIVIDAD FÍSICA

Los abogados argentinos en su mayoría manifiestan realizar actividad física, un dato que muestra que intentan cuidar su salud. Sin embargo, de acuerdo a los resultados de la siguiente pregunta, en general, su salud no es buena.

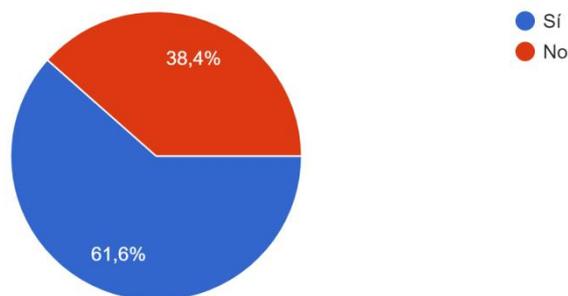
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

322 colegas realizan actividad física (61,6 %).

201 colegas no realizan actividad física (38,4 %).

¿Realiza actividad física?

523 respuestas



SÍNTOMAS DE STRESS POR LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Los principales síntomas de stress de los colegas son:

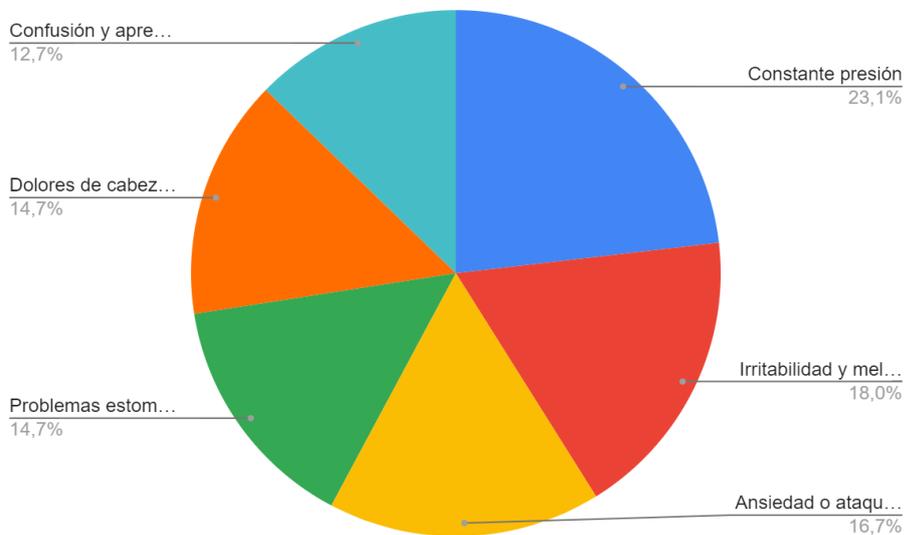
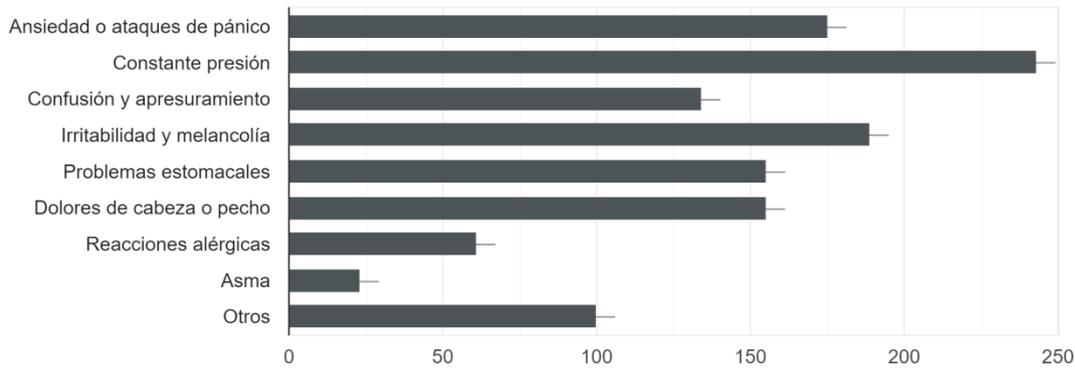
- Constante presión (46,5%)
- Irritabilidad y melancolía.(36,1%)
- Ansiedad o ataques de pánico (33,5%)
- Problemas estomacales (29,6%)
- Dolores de cabeza o pecho (29,6%)
- Confusión y apresuramiento (25,6%)

Como síntesis podemos decir que el nivel de stress y agotamiento es muy alto y afecta mucho en la salud, un dato grave que nos convoca a trabajar en su reversión.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Cuáles de los siguientes síntomas de stress padece debido a la actividad profesional?

523 respuestas



AFECTACIÓN DEL TRABAJO EN LA VIDA COTIDIANA.

Casi la mitad de los encuestados no pueden separar el trabajo de su vida cotidiana, un dato revelador y preocupante, nunca se desconectan de la profesión.

259 colegas siempre piensan en su trabajo (49,5%).

153 colegas solo dejan de pensar en el trabajo los fines de semana (29,3 %).

111 colegas pueden separar ambos ámbitos. (21,2%).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Cuánto afectan cuestiones de su trabajo en la vida cotidiana?

523 respuestas



SISTEMA PREVISIONAL

Una abrumadora mayoría cree que el sistema previsional de los abogados no es el adecuado, deberían analizarse este tema con detenimiento para buscar que soluciones se pueden brindar desde los Colegios de Abogados para solucionar este tema.

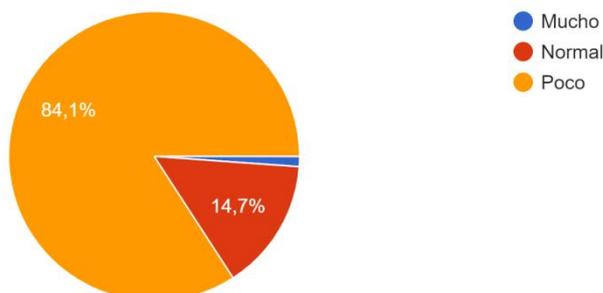
440 colegas lo consideran que es poco adecuado (84,1%).

77 colegas lo consideran normalmente adecuado (14,7%).

6 colegas consideran que es muy adecuado (1,1%).

¿Piensa que el sistema previsional que tienen los abogados es adecuado?

523 respuestas



NIVEL DE STRESS Y NORMAS PREVISIONALES APLICABLES A LA PROFESIÓN

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

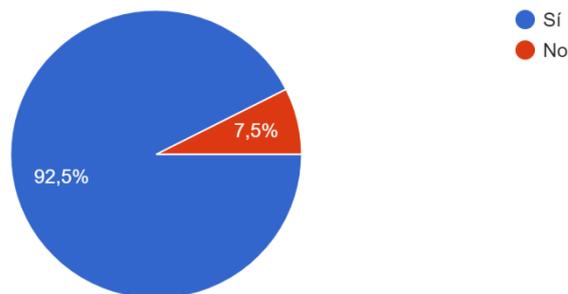
Coincidiendo con la pregunta anterior por abrumadora mayoría los abogados consideran que el nivel de stress que padecen debe contemplarse en las normas previsionales.

484 colegas así lo consideran (92,5%).

39 colegas dicen que no debe considerarse (7,5%).

¿Cree que el nivel de stress de la profesión debiera contemplarse en las normas previsionales aplicables a los abogados?

523 respuestas



INCERTIDUMBRE O DUDAS SOBRE SU RETIRO

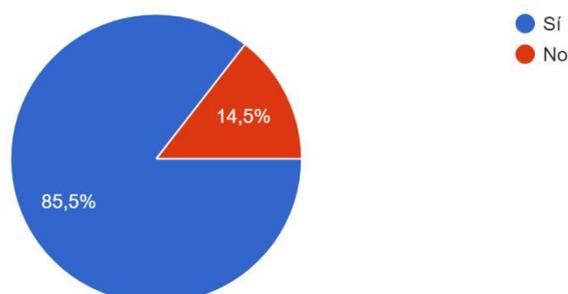
Los abogados tienen una muy elevada preocupación o dudas sobre su retiro, no saben como van a sobrevivir económicamente cuando se retiren.

447 colegas tienen esta preocupación (85,5%).

76 colegas no les preocupa (14,5%).

¿Tiene incertidumbre o dudas sobre su futuro retiro?

523 respuestas



Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

CAJA PREVISIONAL ESPECIAL PARA ABOGADOS.

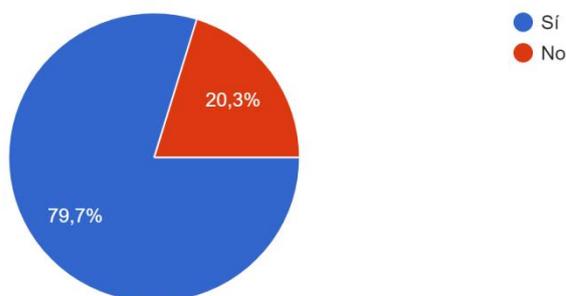
La mayoría quisiera tener una caja previsional propia, pero todos conocemos que en las provincias que lo tienen se quejan que es muy cara, habría que buscar un equilibrio entre el pago de esta caja y los honorarios que se cobran sin afectarlos en demasía, acordémonos que en la Ciudad de Buenos Aires se derogó la caja especial que se había creado.

417 colegas quisieran tener esta caja previsional especial (79,7%).

106 colegas no están de acuerdo con tener una caja previsional propia (20,3%).

¿Piensa que los abogados debieran tener una caja previsional especial?

523 respuestas



PROFESIÓN Y CALIDAD DE VIDA

La mitad de los encuestados consideran que su profesión responde de manera normal a sus expectativas de calidad de vida, pero también es alto los que responden negativamente, pocos están conformes.

267 colegas dicen que la profesión responde en forma media a sus expectativas de calidad de vida (51,1%)

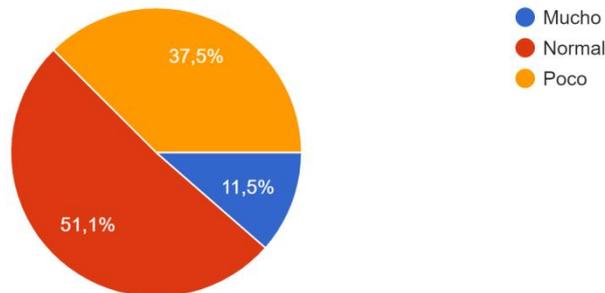
196 colegas dicen que la profesión responde poco a sus expectativas de calidad de vida (37,5%).

60 colegas dicen que la profesión responde mucho a sus expectativas de calidad de vida (11,5).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿La profesión responde a sus expectativas de calidad de vida?

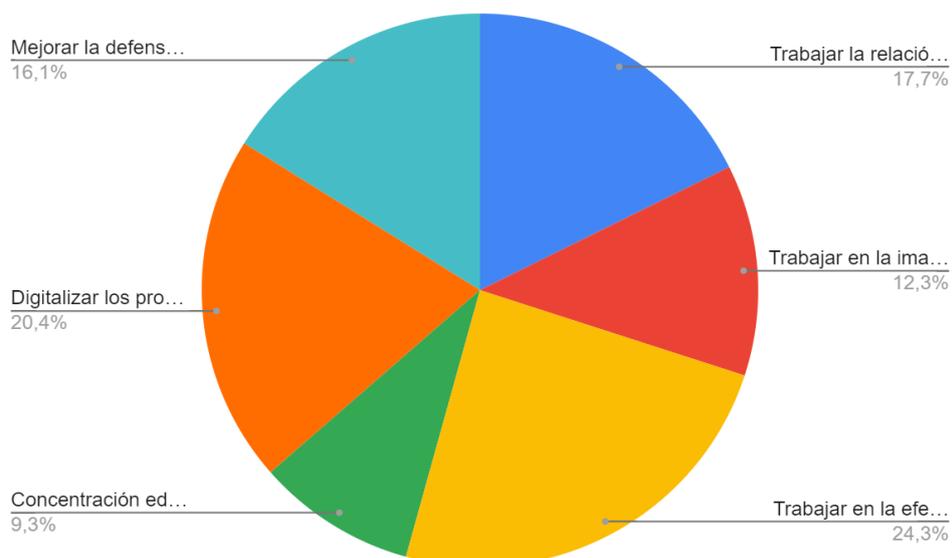
523 respuestas



CÓMO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ABOGADOS

Las respuestas mayoritarias son:

- Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales.
- Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública.
- Trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida así como para reducir incertidumbre de percepción.
- Concentración edilicia de los tribunales.
- Digitalizar los procesos a fines de evitar la concurrencia personal asidua.
- Mejorar la defensa de las competencias profesionales.



Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

PROFESIÓN, NECESIDADES Y ASPIRACIONES

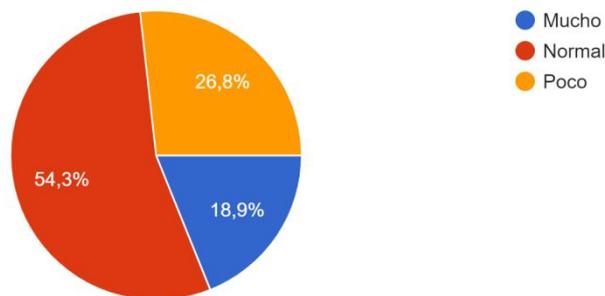
Poco más de la mitad de los abogados estiman que la profesión les permitió realizar sus necesidades y aspiraciones en un nivel medio.

284 colegas en ese nivel medio (54,3%).

140 colegas consideran que la profesión poco les permitió realizar sus necesidades y aspiraciones (26,8%).

99 colegas consideran que la profesión les permitió mucho cumplir con sus necesidades y aspiraciones (18,9%).

¿Siente que el ejercicio de la profesión le ha permitido realizar sus necesidades y aspiraciones?
523 respuestas



NIVEL DE SATISFACCIÓN PROFESIONAL

El nivel de satisfacción profesional es medio.

283 colegas están en este nivel medio de satisfacción profesional (54,1%).

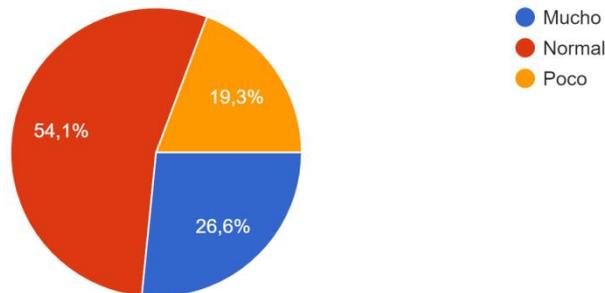
139 colegas están muy conformes con su nivel de satisfacción profesional (26,6%).

101 colegas están poco satisfechos profesionalmente (19,3%).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Cuán satisfecho se siente profesionalmente?

523 respuestas



NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL

El nivel de satisfacción laboral es mayoritariamente de nivel medio, pero son más altos los porcentajes en los que no están conformes en relación al nivel de satisfacción profesional.

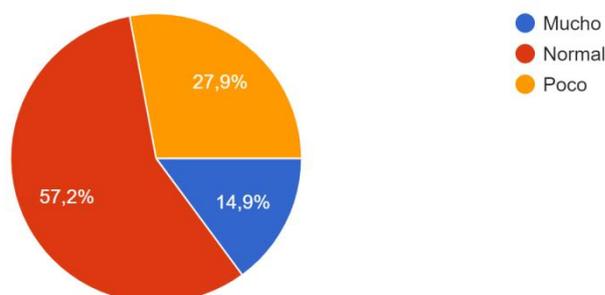
299 colegas consideran que su nivel de satisfacción laboral es medio. (57,2%)

146 colegas no están satisfechos con su nivel de satisfacción laboral (27,9%)

78 colegas consideran que su nivel de satisfacción laboral es alto (14,9 %)

¿Cuán satisfecho se siente laboralmente?

523 respuestas



DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN TRIBUNALICIA Y OPTIMIZACIÓN DEL TRABAJO

Los abogados en su mayoría consideran que la digitalización de la gestión tribunalicia es beneficiosa para optimizar su trabajo.

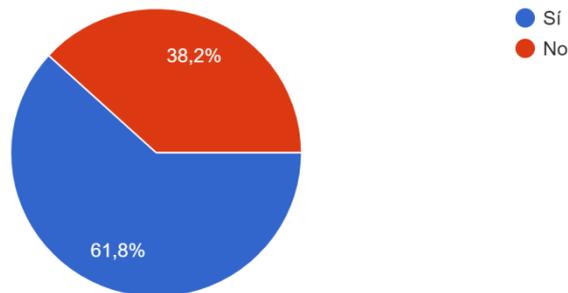
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

323 colegas lo consideran beneficioso (61,8%).

200 colegas no lo consideran beneficioso. (38,2%).

¿Considera que la digitalización de la gestión tribunalicia tal cuál está implementada optimiza su trabajo?

523 respuestas



CÓMO MEJORAR ESTE ÚLTIMO ASPECTO

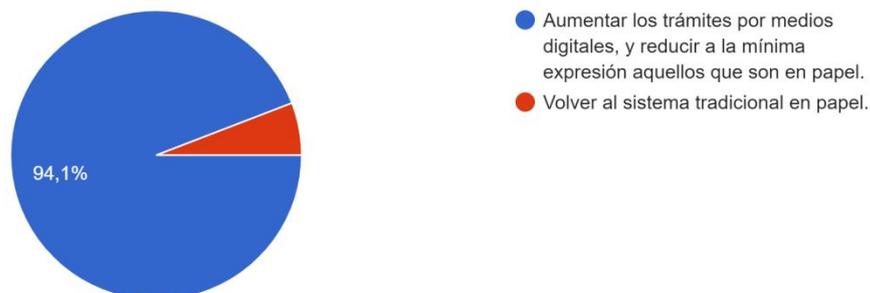
Solo una ínfima minoría quiere volver al sistema tradicional en papel.

Aumentar los trámites por medios digitales y reducir a la mínima expresión aquellos que son en papel 481 (94,1%)

Volver al sistema tradicional en papel. 30(5,9%)

Si considera que podría mejorarse este último aspecto, ello iría de la mano de:

511 respuestas



NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

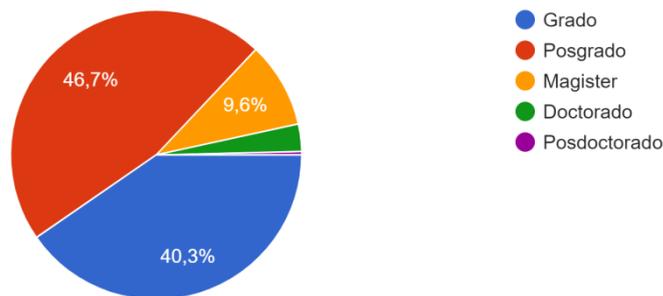
Mayoritariamente el nivel de formación alcanzado es de grado y posgrado

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

- Posgrado 244(46,7%)
- Grado 211 (40,3 %)
- Magister 50 (9,6%)
- Doctorado 16 (3,1%)
- Posdoctorado 2 (0,4%)

¿Cuál es su mayor nivel de formación alcanzado?

523 respuestas



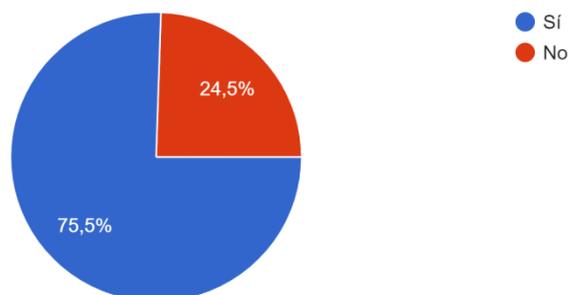
REALIZAR ESPECIALIZACIONES

Gran mayoría de colegas se ha especializado o piensa hacerlo en el futuro. 395 colegas han realizado o piensan realizar una especialización (75,5%).

128 colegas responden que no realizaron ni piensan hacer una especialización (24,5%).

¿Ha realizado o piensa empezar una especialización?

523 respuestas



PROYECCIÓN PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA

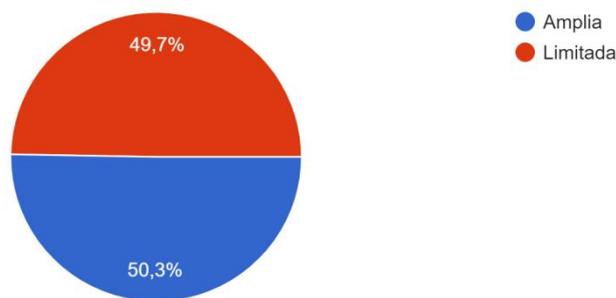
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

El resultado es muy parejo entre quienes consideran que la abogacía les permite una proyección profesional amplia y los que opinan que es limitada.

Amplia 263 colegas (50,3%).

Limitada 260 colegas (49,7%).

Considera que la abogacía actualmente le permite una proyección profesional:
523 respuestas



LA PROYECCIÓN ACTUAL DE LA ABOGACÍA Y COBERTURA DE NECESIDADES

La mitad de los abogados consideran que la proyección actual de la abogacía cubre sus necesidades en un nivel medio.

284 colegas consideran estar en este nivel medio (54,3%).

140 colegas ven dificultosa cubrir sus necesidades (26,8%).

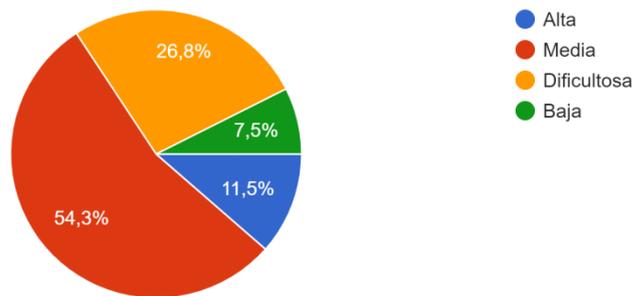
60 colegas su satisfacción de sus necesidades es alta (11,5%).

39 colegas lo consideran baja (7,5%).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Considera que la proyección profesional actual de la abogacía permite la cobertura de sus necesidades?

523 respuestas



CUESTIONAMIENTO DE HONORARIOS

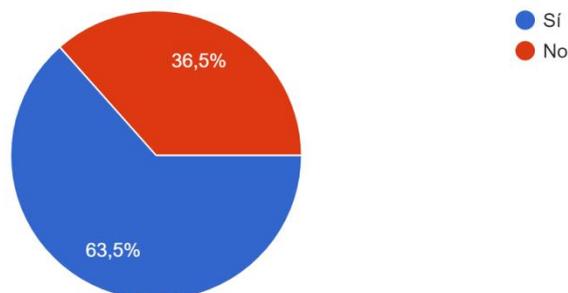
A la mayoría de los abogados los clientes les cuestionan sus honorarios.

322 colegas responden que los clientes le cuestionan los honorarios profesionales (63,5 %).

191 colegas responden que los clientes no le cuestionan los honorarios profesionales (36,5 %).

¿Sus clientes cuestionan sus honorarios?

523 respuestas



FUTURO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Los colegas son optimistas con respecto a este tema considerando que la abogacía tiene futuro frente al desafío que significa la inteligencia artificial.

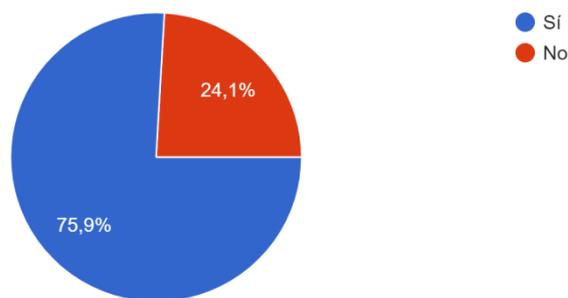
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

397 colegas manifiestan que la abogacía tiene futuro frente a la IA (75,9%).

126 colegas manifiestan que la abogacía no tiene futuro frente a la IA (24,1%).

¿Considera que la abogacía tiene futuro como profesión frente a la implementación de nuevos sistemas de IA (Inteligencia Artificial)?

523 respuestas



VALIDEZ DE LOS PROVEÍDOS EMANADOS DE UN ALGORITMO.

En este tema están muy divididas las opiniones de los abogados.

177 colegas: Sólo para cuestiones de mero trámite (33,8%).

153 colegas: En ningún caso (29,3%).

108 colegas: Sólo cuando tengan revisión de funcionario superior a Secretario de Juzgado (20,7%).

85 colegas: Sólo cuando tengan revisión de personal del juzgado (16,3%).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Consideraría válidos los proveídos emanados de un algoritmo?

523 respuestas



MEJORAR LA NORMATIVA A FINES DE RESGUARDAR LA PERCEPCIÓN EFECTIVA DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES.

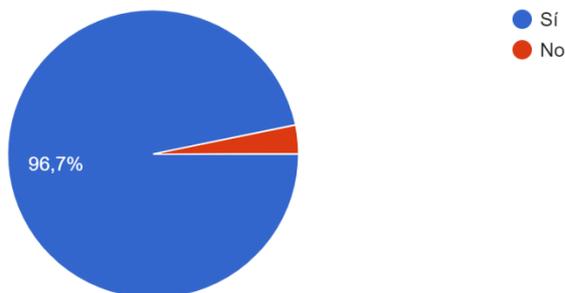
Casi unánimemente los abogados consideran que hay que mejorar la normativa para percibir los honorarios profesionales.

506 colegas opinan que hay que mejorar la normativa sobre honorarios (96,7%).

17 colegas opinan que no hay que mejorar la normativa sobre honorarios (3,3%).

¿Considera necesario mejorar la normativa a fines de resguardar la percepción efectiva de los honorarios profesionales?

523 respuestas



UTILIZACIÓN DE MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN MONETARIA PARA RESGUARDAR EL CARÁCTER ALIMENTARIO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

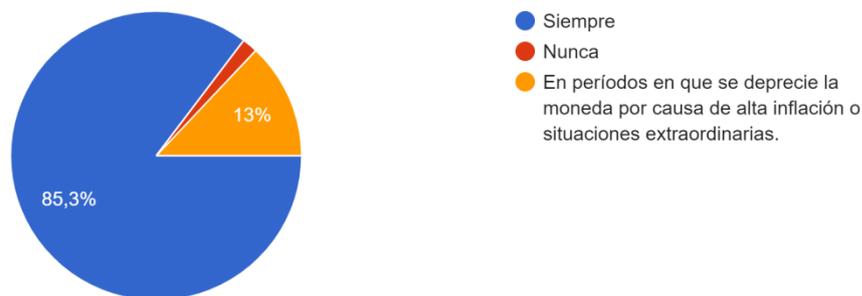
La amplia mayoría considera apropiado utilizar mecanismos de actualización monetaria para resguardar el carácter alimentario de los honorarios profesionales. 446 colegas opinan que es apropiado siempre aplicar estos mecanismos (85,3%).

68 colegas sólo en períodos en que se deprecie la moneda por causa de alta inflación o situaciones extraordinarias (13%).

9 colegas opinan que nunca debe utilizarse estos mecanismos de actualización (1,7%).

¿Considera apropiado la utilización de mecanismos de actualización monetaria para resguardar el carácter alimentario de los honorarios profesionales?

523 respuestas



5. CONCLUSIONES:

La encuesta arroja datos que en algunos casos confirman las hipótesis de trabajo reafirmando las ideas previas, mientras que en otros deparan novedades. En este sentido, se adelanta que los problemas y dificultades que enfrentan los profesionales del derecho son transversales generacional y jurisdiccionalmente, siendo comunes al ejercicio de la abogacía a lo largo y a lo ancho de todo el país.

Los problemas de salud son comunes, pese al alto porcentaje de encuestados que declaran realizar actividad física (61%), tener cantidad suficiente de horas de sueño (70%) así como estar conforme con su calidad de vida (51%).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Como contracara y de clara incidencia en la salud, los colegas han declarado sufrir de constantes presiones (46%), melancolía e irritabilidad (36%), así como problemas estomacales y dolor de cabeza o pecho (29%) entre las principales afectaciones de salud asociadas a la profesión y su ejercicio. Adicionalmente, un alto porcentaje de los encuestados (85%) manifestó preocupación por su retiro en relación a su posible merma de calidad de vida.

Consecuentemente, un abrumador porcentaje de los colegas (92,5%) considera que la exposición a los altos niveles de estrés de nuestra profesión debe ser contemplado en las normas previsionales. Y sobre este particular aspecto, también un alto porcentaje (84,1%) estima inadecuado el actual sistema previsional, percepción que se extiende a jurisdicciones con y sin sistema especial.

En lo que respecta a la calidad de vida, las opiniones están divididas, alcanzando el 51,1% la postura que considera satisfechas de manera normal sus expectativas; el 37,5% estima poca satisfacción y sólo el 11,5% indica sentirse muy satisfecho.

A la hora de indagar sobre los distintos aspectos que hacen a la calidad de vida del abogado se encontró que el 49,5% de los abogados no puede dejar de pensar en su trabajo nunca, es decir, existe una imposibilidad de separar la profesión de otros aspectos de su vida familiar y social. También, como se dijo, existen altos porcentajes de incertidumbres respecto de su futuro retiro y un 79% expresó la necesidad de contar con caja especial. Paralelamente, poco más de la mitad de los encuestados (54,3%) han manifestado que la profesión les ha permitido alcanzar sus aspiraciones laborales y profesionales a los cuales se suma un 18,9% que expresó alcanzar dichas metas holgadamente.

La aparente contradicción en los datos sin duda refiere a cuáles son los objetivos buscados y logrados mediante el ejercicio de la profesión y en ello no será menor la incidencia del tipo de sociedad en la cual vivimos, la sociedad de consumo. Sin embargo, la calidad de vida es un concepto multifacético, que mide no sólo la

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

satisfacción económica producida por la actividad realizada, sino que junto a la posibilidad de satisfacer necesidades materiales abarca el logro de las aspiraciones relacionadas a la profesión. Y, en este último aspecto, los datos vinculados a la salud, el stress y las preocupaciones asociadas a lo previsional y la protección debida a los honorarios, muestran la relatividad de las respuestas brindadas en cuanto a gozar de una calidad de vida media o alta. A nuestro entender, refieren más bien al concepto “nivel de vida”.

A la hora de las propuestas sobre cómo mejorar la calidad de vida, los colegas se han manifestado en favor de trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales, trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública; trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida así como para reducir incertidumbre de percepción; concentración edilicia de los tribunales; digitalización de los procesos a fines de evitar concurrencia personal asidua y mejorar la defensa de las competencias profesionales.

Con el mismo objetivo, y en adición, en la Comisión entendemos que la identificación de los factores que inciden en nuestra calidad de vida profesional deben ser el punto de partida de la generación de las nuevas políticas sectoriales a debatir y defender. En este sentido, identificamos problemas de violencia, comunicación y vulnerabilidad:

- Violencia institucional, con énfasis en género.
- Problemas de comunicación entre juzgados y letrados.
- Problemas de infraestructura.
- Vulnerabilidad procesal.
- Falta de empatía entre los colegas –un problema cultural severo que urge de reversión para poder afrontar con éxito los demás desafíos-.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

- Falta de reconocimiento a la labor profesional expresada en regulaciones judiciales de honorarios altamente inadecuadas – parte de la violencia institucional- y cuestionamiento de honorarios por parte de los clientes.
- Posibles problemas de formación profesional vinculados al punto anterior: ética profesional, herramientas para el ejercicio y el resguardo de honorarios.
- Trabajo en materia previsional.

Cada uno de los factores señalados conforman en sí mismos ejes programáticos de cuyo desarrollo depende, a nuestro modesto entender, la evolución de nuestra calidad de vida en el ejercicio de la noble profesión de la Abogacía.

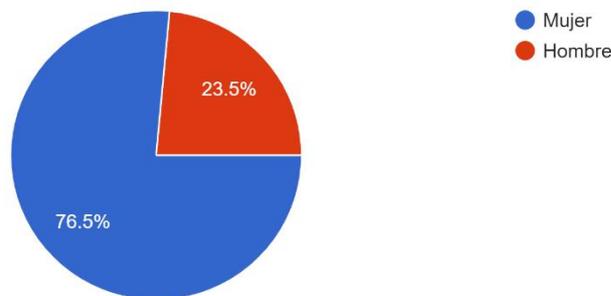
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

ANEXO I: LA ENCUESTA DESAGREGADA POR GÉNERO.

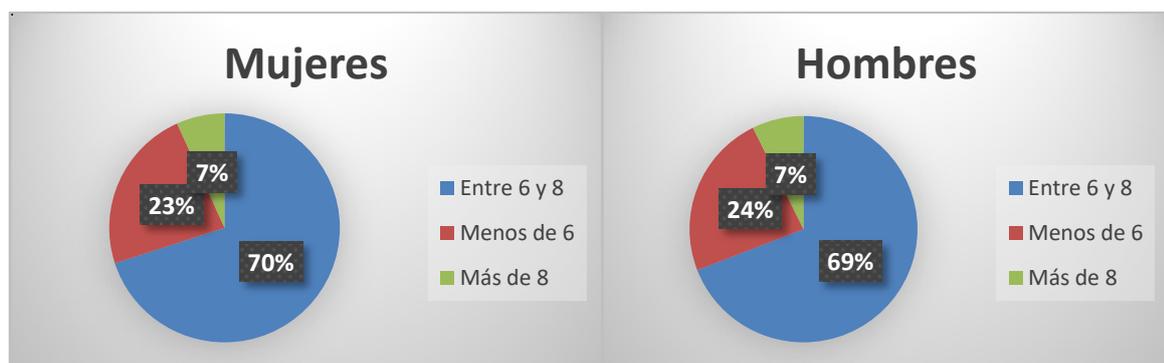
En este apartado se desagregarán las respuestas en base al género, a fin de analizar los resultados de la estadística con una perspectiva que posibilite conocer qué cuestiones afectan de forma desigual a hombres y mujeres. En primer lugar, en cuanto a la participación en la encuesta, el primer dato estadístico a resaltar es **la amplia participación de mujeres**. Sobre un total de 523 personas que respondieron, las respuestas de mujeres son 400 y de hombres 123, lo que equivale a un 76,5% contra 23,5% como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Indique su género:

523 respuestas



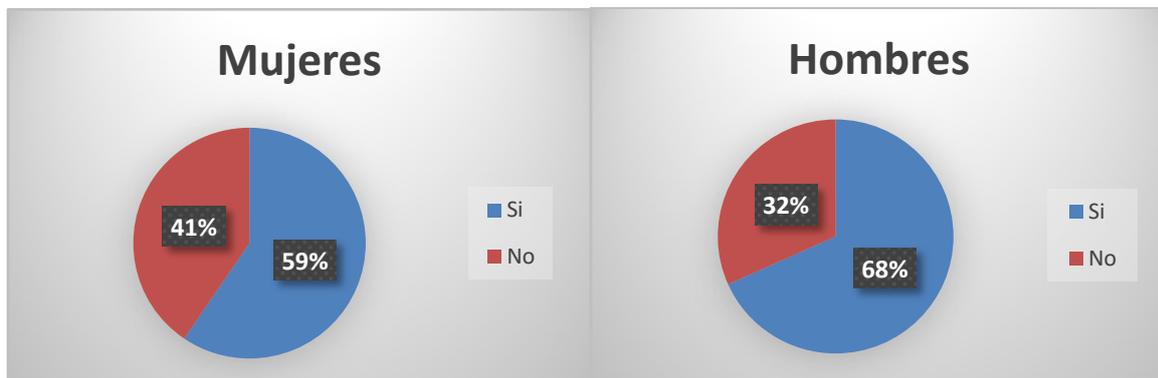
HORAS DE SUEÑO



Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Las respuestas de ambos grupos son prácticamente idénticas, la mayoría de los colegas logra conseguir entre 6 y 8 horas de sueño lo que representa un 70% de las mujeres y un 69% de hombres. Quienes duermen menos y más también son coincidentes en ambos grupos.

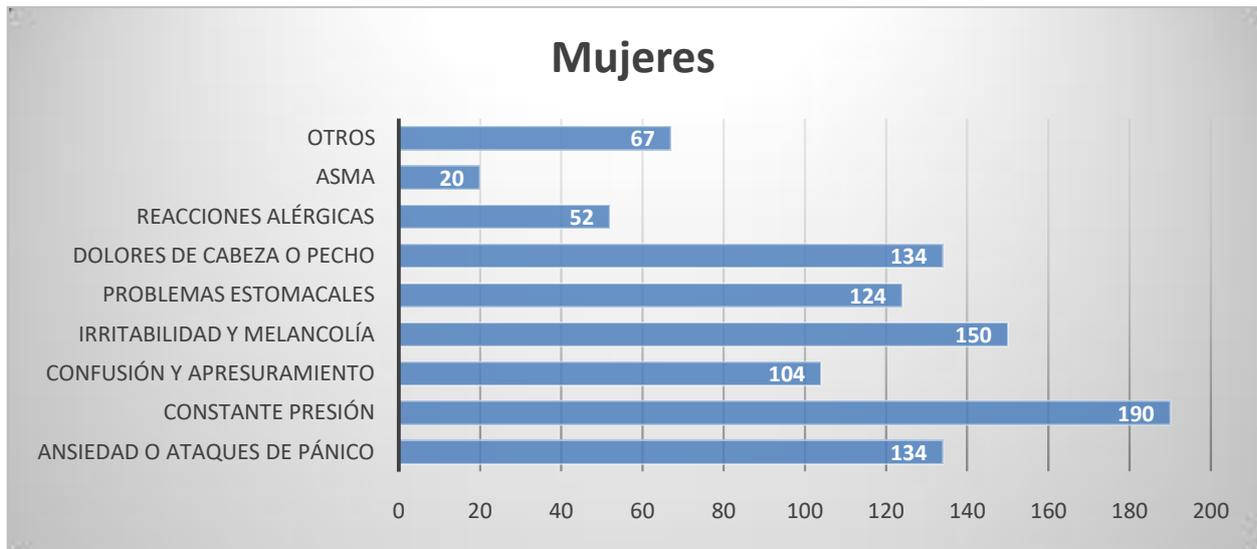
ACTIVIDAD FISICA



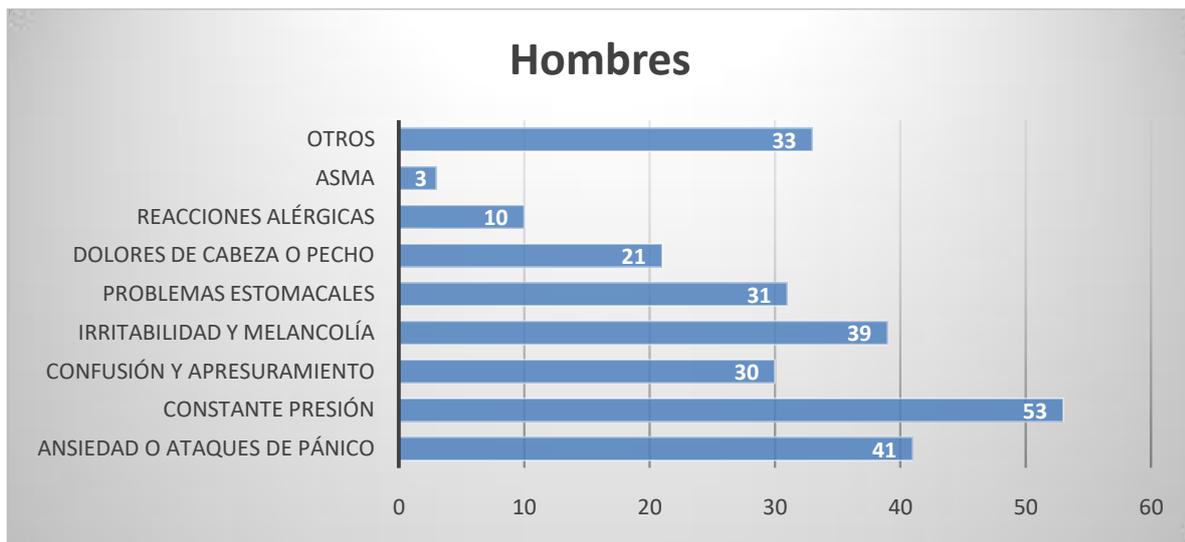
De los gráficos anteriores se observa que un 59% de las mujeres encuestadas realizan actividad física, frente a un 68% de los hombres que también respondieron afirmativamente. Si bien en ambos grupos la realización de actividad física es elevada, las respuestas afirmativas de los hombres superan a las de las mujeres en casi un 10%, lo que permite concluir que más hombres realizan actividad física.

SINTOMAS DE STRESS POR LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Entre las respuestas de las mujeres, un 47% manifestó padecer constante presión, un 37% manifestó signos de irritabilidad y melancolía y un 33% manifestó padecer ansiedad o ataques de pánico, así como dolores de cabeza o pecho.



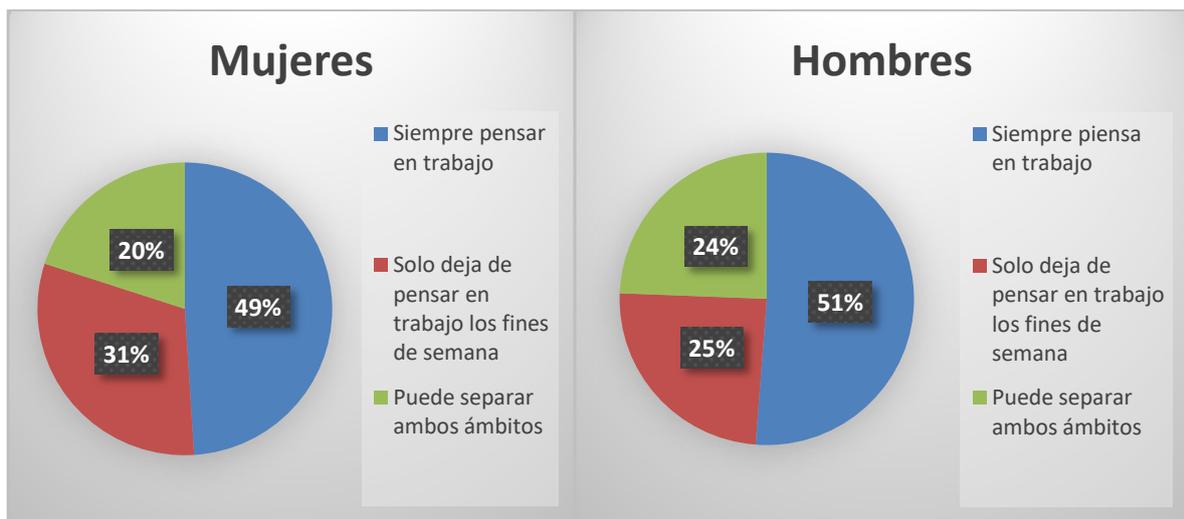
En cuanto a las respuestas de los hombres, un 43% reconoció padecer constante presión, un 33% ansiedad o ataques de pánico, un 31% irritabilidad y melancolía y un 25% problemas estomacales.

En hombres y mujeres los síntomas y su incidencia son bastante similares, destacándose la constante presión, irritabilidad y melancolía, y

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

ansiedad o ataques de pánico. Sin embargo, las mujeres sufren más dolores de cabeza o pecho mientras que los hombres padecen en mayor medida problemas estomacales.

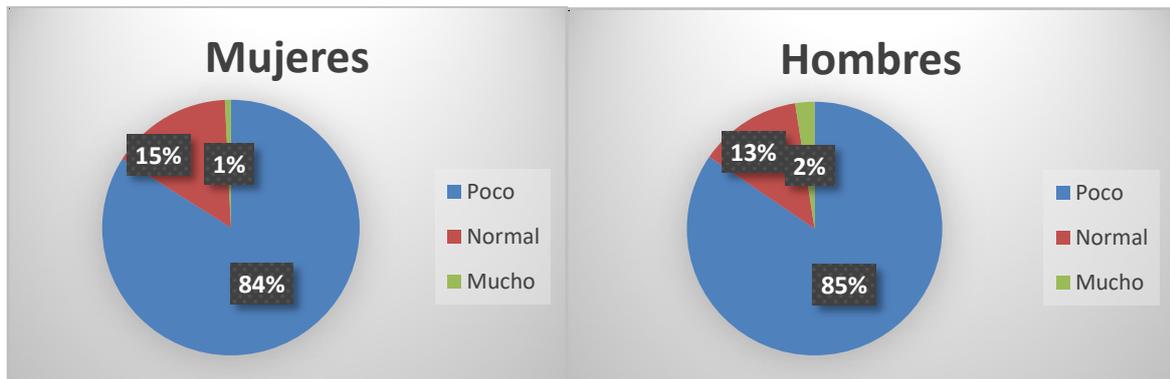
AFECTACION DEL TRABAJO EN LA VIDA COTIDIANA.



El 51% de los hombres reconoce siempre pensar en trabajo frente al 49% de las mujeres, por lo que la incidencia del trabajo en la vida cotidiana prácticamente no varía entre mujeres y hombres. Por otro lado, son menos las mujeres que pueden separar ambos ámbitos (20% frente a un 24% de hombres) pero más las que pueden desconectarse del trabajo los fines de semana (31% frente a un 25% de hombres).

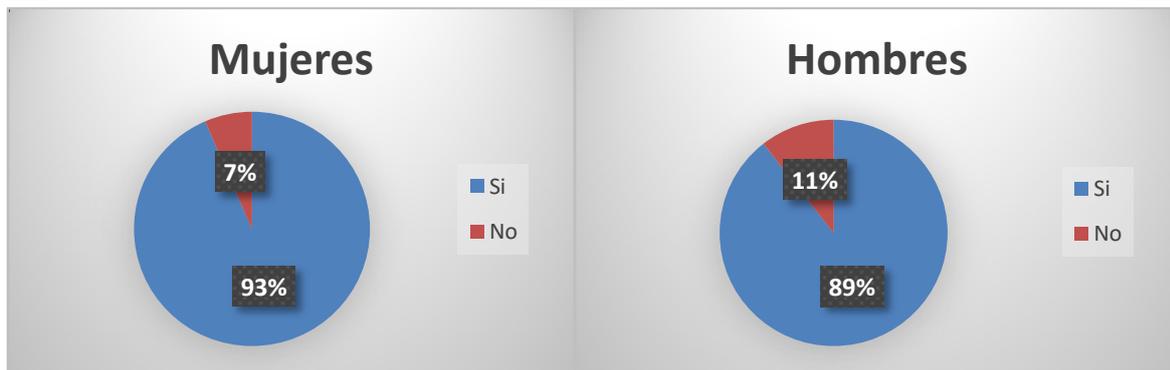
SISTEMA PREVISIONAL

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Tanto hombres como mujeres en su gran mayoría consideran que el sistema previsional es poco adecuado, representando en los primeros un 85% de los encuestados frente a un 84% de las segundas, por los que los índices de disconformidad son prácticamente iguales entre ambos géneros.

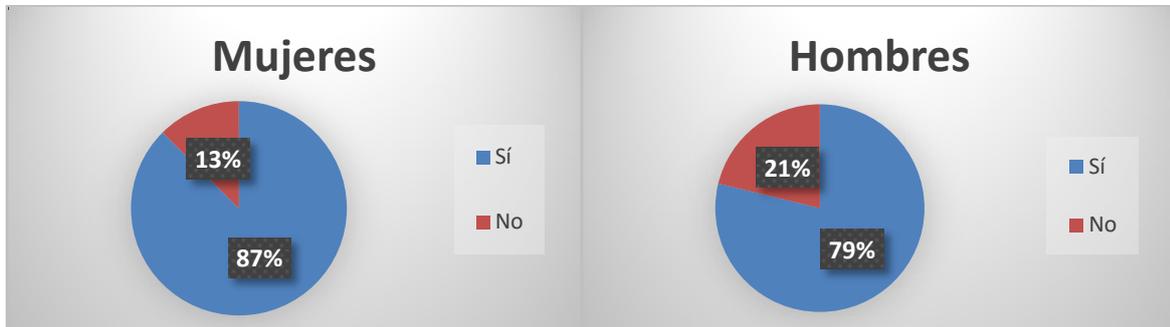
NIVEL DE STRESS Y NORMAS PREVISIONALES APLICABLES A LA PROFESION



Un 93% de mujeres manifiestan que el nivel de stress de la profesión debería contemplarse en las normas previsionales frente a un 89% de hombres. En desacuerdo con esto un 7% de mujeres y un 11% de hombres no lo consideran. En ambos grupos las opiniones son prácticamente idénticas.

INCERTIDUMBRE O DUDAS SOBRE SU RETIRO

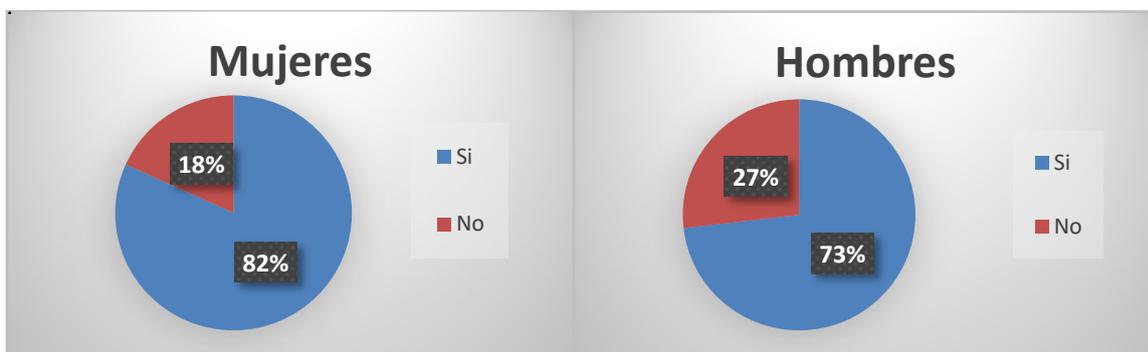
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



El 87% de las mujeres manifiesta esta incertidumbre frente al 79% de los hombres, siendo leve la diferencia entre ambos.

Es posible advertir cierta incertidumbre frente al futuro retiro a lo largo de todo el ejercicio profesional, siendo levemente mayor en las mujeres que en los hombres.

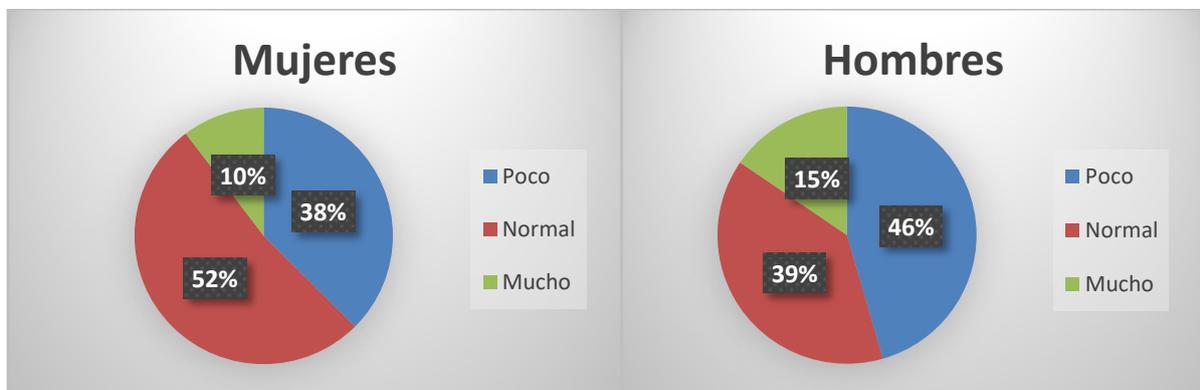
CAJA PREVISIONAL ESPECIAL PARA ABOGADOS.



En cuanto a cada género, son un 82% de mujeres y un 73% de hombres quienes consideran necesario tener una caja previsional especial, lo que representa casi un 10% más de mujeres. Por lo que tanto hombres como mujeres en su amplia mayoría coinciden en tener una caja previsional especial, siendo levemente mayor en el caso de estas últimas.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

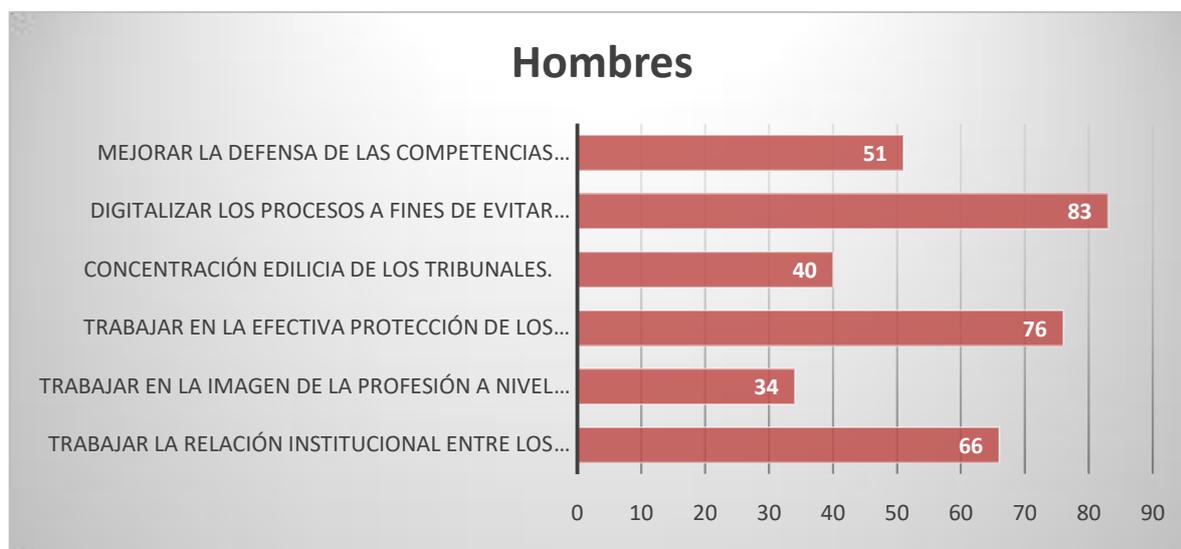
PROFESION Y CALIDAD DE VIDA



Un análisis con perspectiva de género muestra que el 46% de los hombres se sienten poco satisfechos con sus expectativas de calidad de vida frente al 39% que ha respondido “normal”. Por otra parte, el 38% de las mujeres se sienten poco satisfechas frente al 52% que ha respondido “normal”. La comparación entre ambos géneros muestra mayor insatisfacción en los hombres, aunque paradójicamente son más los hombres que se sienten muy satisfechos.

COMO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ABOGADOS.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Las respuestas más elegidas por los hombres encuestados son, de mayor a menor:

- Digitalizar los procesos a fines de evitar concurrencia personal asidua (83 respuestas).
- Trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida, así como para reducir incertidumbre de percepción (76 respuestas).
- Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales (66 respuestas).
- Mejorar la defensa de las competencias profesionales (51 respuestas).
- Concentración edilicia de los tribunales (40 respuestas).
- Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública (34 respuestas).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

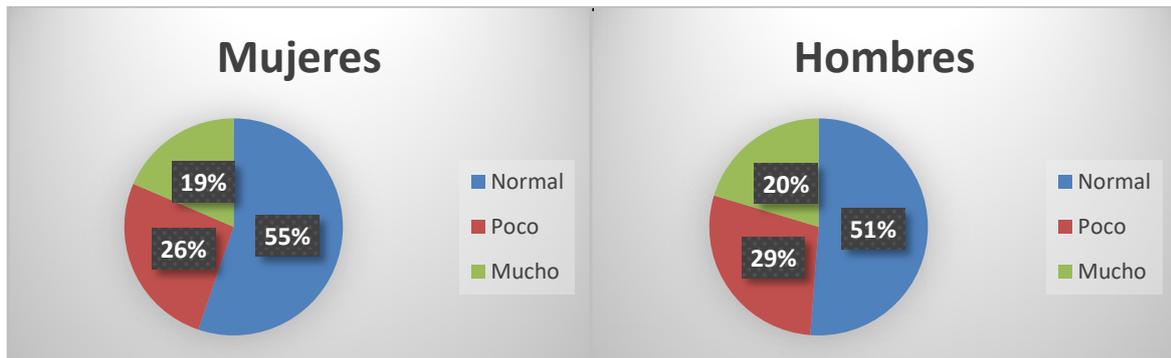


Por otra parte, las mujeres mayoritariamente opinan, de mayor a menor:

- Trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida, así como para reducir incertidumbre de percepción (312 respuestas).
- Digitalizar los procesos a fines de evitar concurrencia personal asidua (242 respuestas).
- Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales (216 respuestas).
- Mejorar la defensa de las competencias profesionales (206 respuestas).
- Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública (163 respuestas).
- Concentración edilicia de los tribunales (108 respuestas).

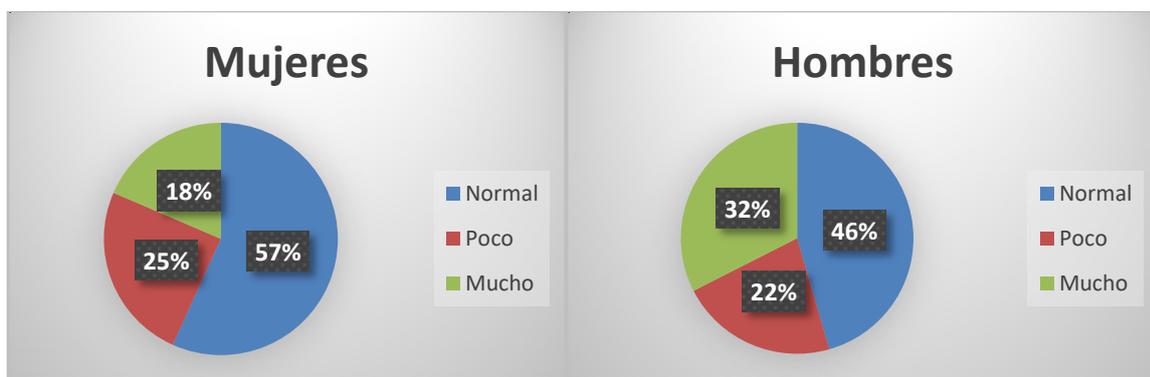
PROFESION, NECESIDADES Y ASPIRACIONES

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Tanto hombres como mujeres se sienten mayormente satisfechos en sus necesidades y aspiraciones profesionales, siendo en el caso de las mujeres un 55% y de los hombres un 51%, por lo que es imperceptiblemente menor en el último grupo. Esto se debe a que los hombres se sienten un poco más insatisfechos, al responder así un 29% frente a un 26% de mujeres.

NIVEL DE SATISFACCION PROFESIONAL

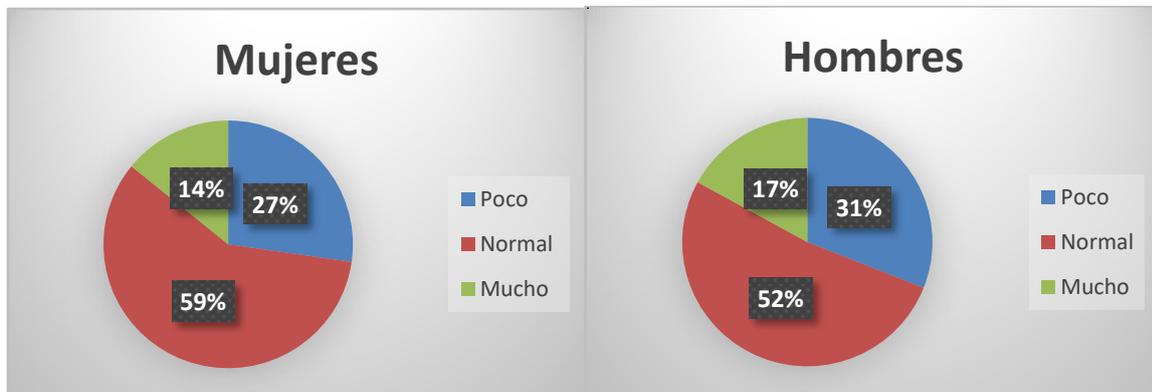


En los gráficos desagregados es posible observar que en su mayoría tanto hombres como mujeres se sienten satisfechos con su profesión siendo un 57% de las mujeres frente a un 46% de los hombres. Esta ligera diferencia de porcentajes se debe a que los hombres se sienten muy satisfechos con la profesión, representando un 32% de las respuestas frente a un 18% de las mujeres, es decir que los primeros

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

casi duplican a las segundas, observándose niveles más altos de satisfacción laboral en los hombres.

NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL



La mayoría en ambos casos se siente satisfecho laboralmente, siendo algo mayor en el caso de las mujeres con un 59% de respuestas frente a un 52% en el caso de los hombres. Entre mujeres y hombres la insatisfacción laboral no presenta diferencias, estando presente en un 27% de las primeras y en un 31% de los segundos.

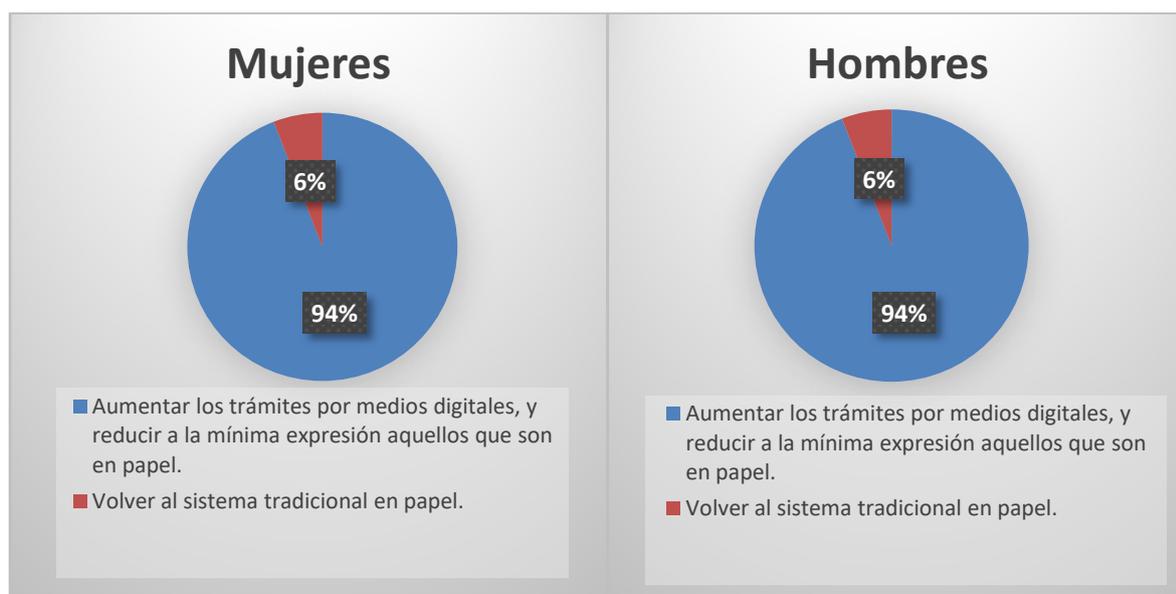
DIGITILIZACION DE LA GESTION TRIBUNALICIA Y OPTIMIZACION DEL TRABAJO.



Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Tanto las respuestas de hombres como mujeres son casi idénticas, estando a favor de la digitalización de la gestión tribunalicia un 62% de mujeres y un 61% de hombres.

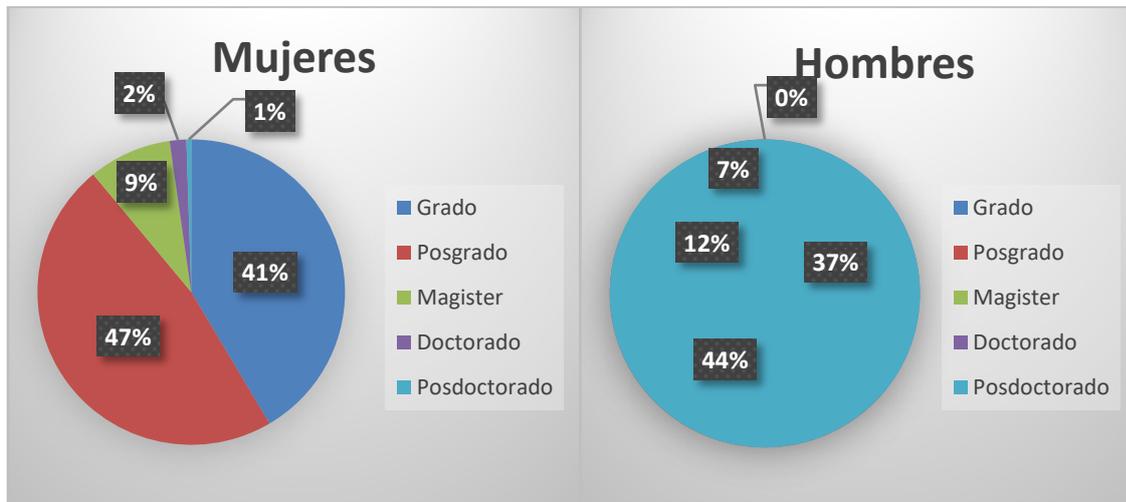
COMO MEJORAR ESTE ULTIMO ASPECTO



Tanto hombres como mujeres han respondido de forma idéntica, estando casi la totalidad de los colegas (94%) a favor de la digitalización del expediente judicial.

NIVEL DE FORMACION ALCANZADO

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Los niveles de formación alcanzados son bastante similares en ambos gráficos, notándose una mayor diferencia en los niveles más altos, donde los hombres que han realizado maestrías (12%) y doctorados (7%) superan en casi un 10% a las mujeres que han alcanzado esos niveles (9% maestrías y 2% doctorados). Sin embargo, vale mencionar que los únicos dos posdoctorados registrados en la encuesta fueron realizados por mujeres.

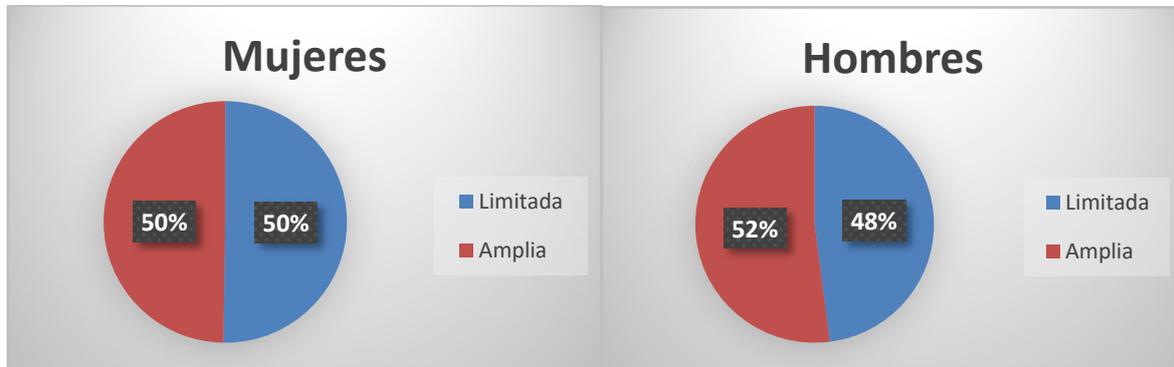
REALIZAR ESPECIALIZACIONES



En cuanto a la realización de especializaciones, la gran mayoría de mujeres y hombres han respondido afirmativamente, siendo las respuestas afirmativas de las primeras un 77% y de los segundos un 70%, levemente menor en este último caso.

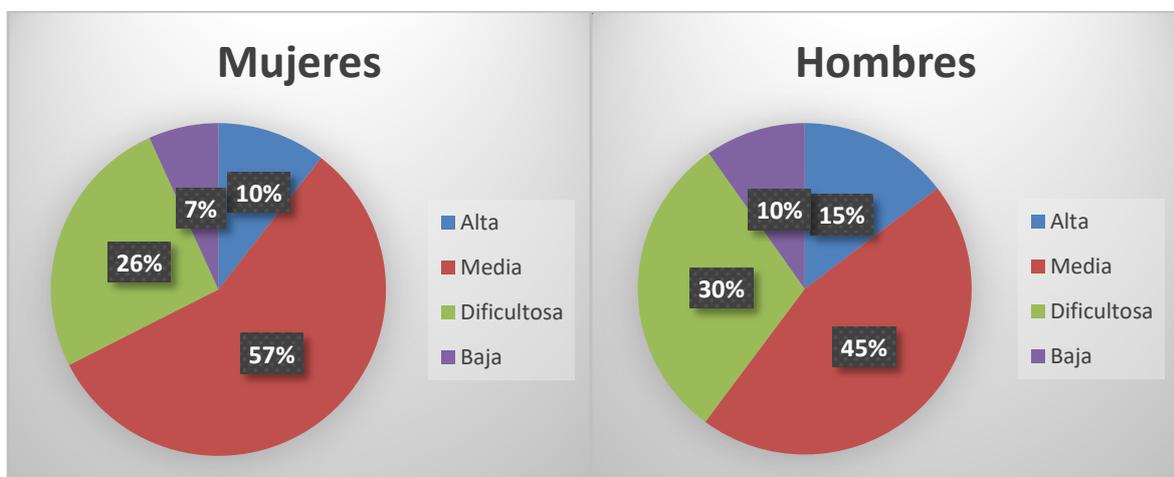
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

PROYECCION PROFESIONAL DE LA ABOGACIA



Al desagregar los resultados por género las respuestas siguen siendo muy parejas, no se logra ver un consenso en cuanto a esta pregunta en ninguno de los dos grupos aunque en el caso de los hombres apenas más de la mitad considera que la proyección es amplia.

LA PROYECCION ACTUAL DE LA ABOGACIA Y LAS COBERTURAS DE LAS NECESIDADES

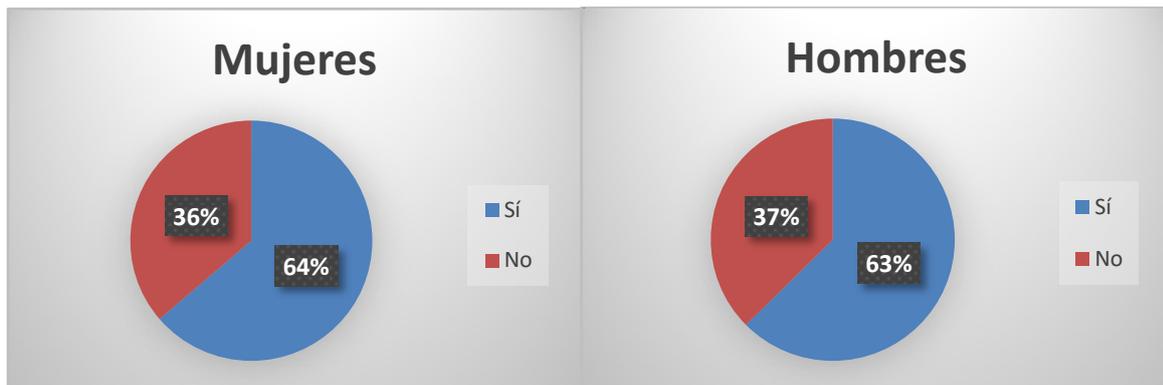


Más de la mitad de las abogadas considera que la satisfacción de sus necesidades es media (57%) y un cuarto difícil (26%). Por el lado de los hombres, casi la mitad considera que se satisfacen medianamente sus necesidades (45%), aumentando notoriamente el porcentaje de quienes la consideran “difícil”

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

(30%). Paradójicamente es mayor el porcentaje de hombres muy satisfecho con la cobertura de sus necesidades (15% frente al 10% de mujeres).

CUESTIONAMIENTO DE HONORARIOS



El 64% de las mujeres manifestó padecer cuestionamientos de sus honorarios frente al 63% de hombres, no existiendo practicante diferencia alguna entre los mismos.

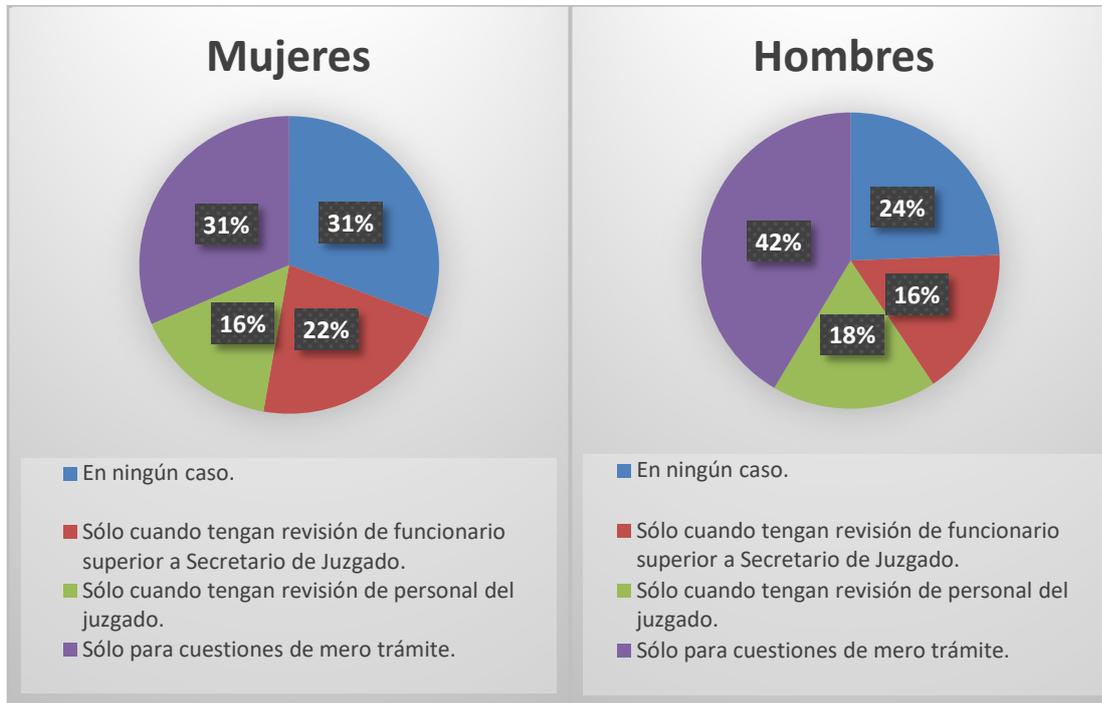
FUTURO PROFESIONAL DE LA ABOGACIA FRENTE A LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Las respuestas de hombres y mujeres son coincidentes en este punto, la mayoría de los colegas (76%) considera que la profesión tiene futuro frente al avance de la inteligencia artificial.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

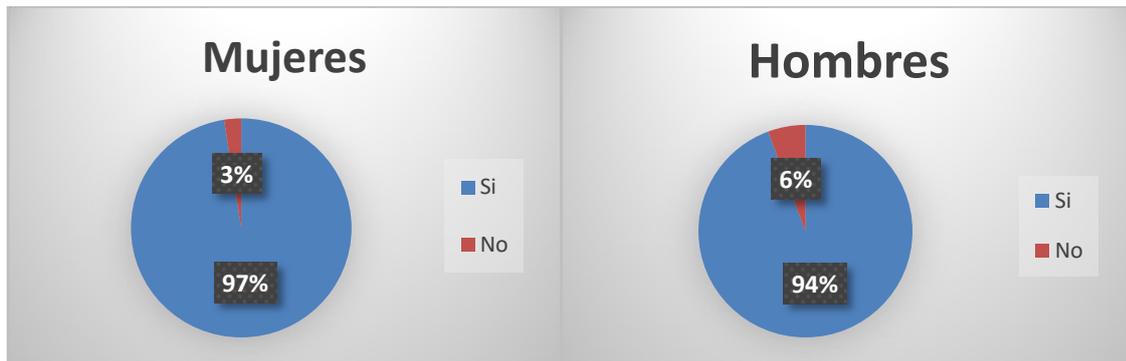
VALIDEZ DE LOS PROVEIDOS EMANADOS DE UN ALGORITMO



Las respuestas de ambos géneros son similares en cuanto a este tema, aunque se observa una leve diferencia en las respuestas de ambos grupos sobre la posibilidad de proveídos de mero trámite emanados por un algoritmo, estando a favor de ello un 42% de los hombres frente a un 31% de las mujeres. Del total de las respuestas de ambos grupos se puede sugerir que existe mayor confianza de los hombres en la inteligencia artificial aplicada a los procesos judiciales, mientras que más mujeres prefieren una supervisión humana o que directamente no se aplique.

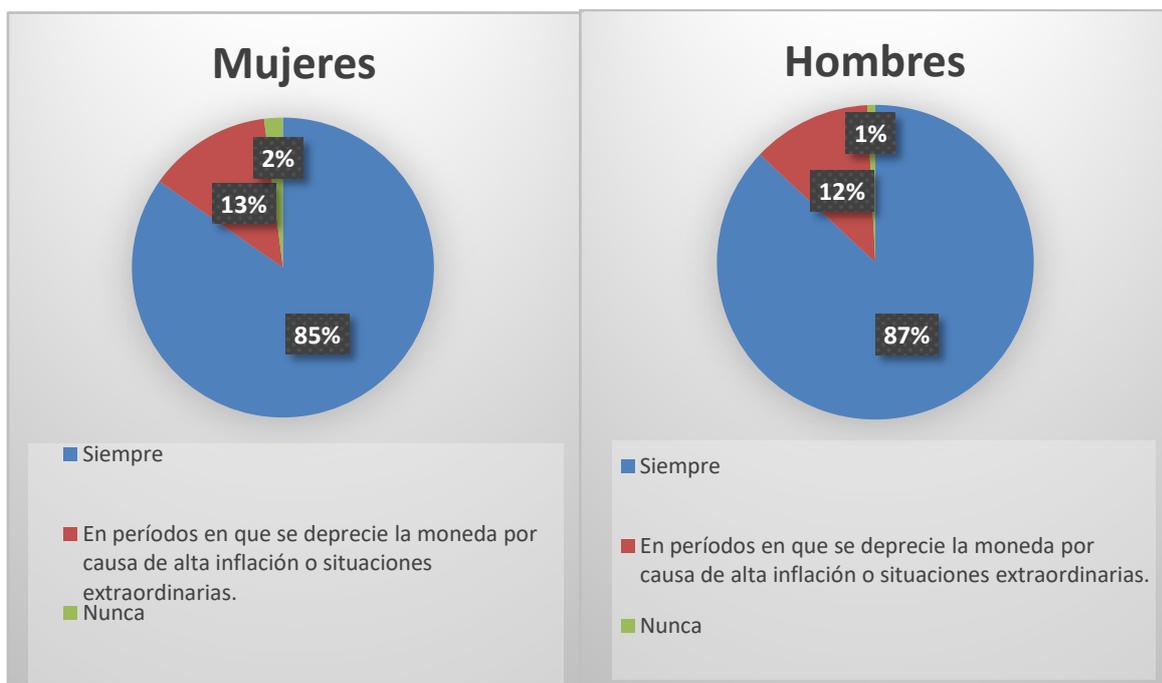
MEJORAR LA NORMATIVA A FINES DE RESGUARDAR LA PERCEPCION EFECTIVA DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



En los gráficos por género las respuestas siguen siendo prácticamente idénticas. Casi la totalidad de mujeres (97%) y hombres (94%) consideran necesario mejorar la normativa sobre honorarios.

UTILIZACION DE MECANISMOS DE ACTUALIZACION MONETARIA PARA RESGUARDAR EL CARÁCTER ALIMENTARIO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES



Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Las respuestas de ambos grupos son prácticamente idénticas, la gran mayoría de mujeres (85%) y hombres (87%) considera que siempre es apropiado siempre aplicar estos mecanismos.

Conclusiones

No se evidenciaron variaciones sustanciales entre las respuestas de hombres y mujeres, incluso sorprende la similitud entre muchas de ellas. Sí se puede observar una mayor polarización en las respuestas de los hombres, especialmente frente a la satisfacción laboral y la cobertura de las necesidades, mientras que en las mujeres predominan las posiciones intermedias (ver por ejemplo, “Nivel de satisfacción profesional”, “Profesión y calidad de vida”, “La proyección actual de la abogacía y las coberturas de las necesidades”).

Con respecto a la incertidumbre frente al futuro retiro, las mujeres manifestaron una preocupación levemente mayor y consideraron más necesario tener una caja previsional especial. Por otra parte, tanto hombres y mujeres coincidieron en la mejora de la calidad de vida a través de la efectiva protección de los honorarios profesionales y la digitalización de los procesos judiciales, siendo la primera opción más elegida por las mujeres.

En cuanto al nivel académico alcanzado, la cantidad de hombres que manifestaron haber cursado maestrías y doctorados casi duplica a las mujeres. Sin embargo, los únicos dos posdoctorados registrados en la encuesta fueron realizados por mujeres.

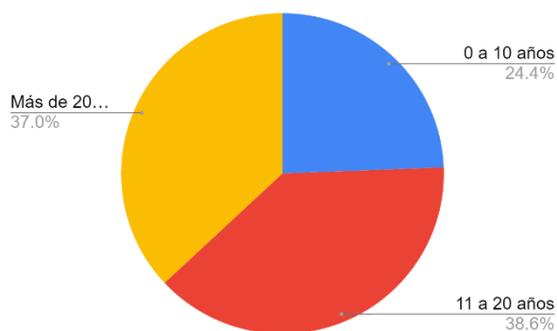
También es interesante resaltar las posturas tomadas ante la aplicación de inteligencia artificial a los procesos judiciales, siendo la de los hombres más confiada y la de las mujeres más precavida (ver “validez de los proveídos emanados de un algoritmo”).

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Por último, se debe reconocer el gran compromiso de las mujeres en cuanto a la numerosa participación en la encuesta y por su intermedio, el interés en esta investigación.

Anexo II: Análisis de resultados por años de matriculación

A continuación, se exponen los resultados de la encuesta, en particular la respuesta a cada pregunta en función de los años de matriculación; para ello se han separado las respuestas en tres grupos:



- Grupo de 0 a 10 años de matriculación; compuesto por 130 participantes de entre 25 y 73 años, de los cuales 85 tienen entre 25 y 39 años siendo este el segmento con más participantes del grupo.
- Grupo de 11 a 20 años de matriculación; compuesto por 206 participantes de entre 32 y 71 años, de los cuales 100 tienen entre 39 y 46 años siendo este el segmento con más participantes del grupo.
- Grupo de más de 20 años de matriculación; compuesto por 197 participantes de entre 44 y 83 años, de los cuales 50 tienen entre 50 y 58 años, siendo este el segmento con más participantes del grupo.

El objetivo de estas taxonomías es evaluar si los años como matriculado, y el mayor o menor ejercicio de la profesión (en términos temporales) cambian la percepción

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

del profesional de ciertas situaciones; y además si la calidad de vida del profesional se mantiene con el tiempo, si mejora o empeora y a la vez, si los motivos que la afectan son siempre los mismos, o no.

Salud

Horas de sueño por día



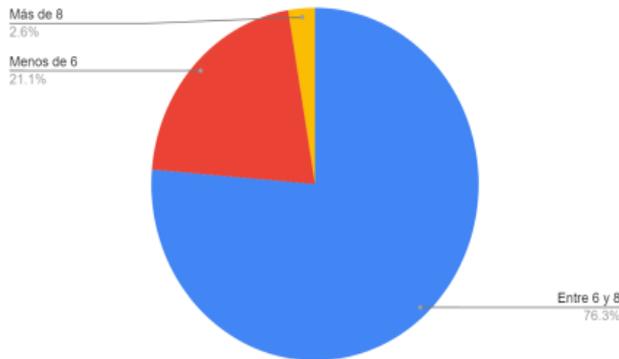
0 a 10 años de matriculación 1



11 a 20 años de matriculación 1

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de Horas de sueño por día:



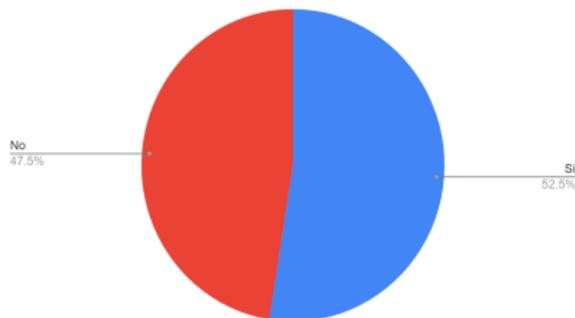
Más de 20 años de matriculación 1

Si bien la mayoría de los profesionales duermen entre 6 y 8 horas por día, aquellos que tienen entre 11 y 20 años de matriculación son los quienes duermen menos.

La abrumadora mayoría de los matriculados duerme entre 6 y 8 horas.

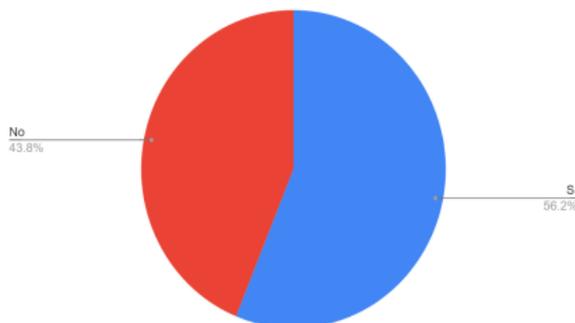
¿Realiza actividad física?

Recuento de ¿Realiza actividad física?



0 a 10 años de matriculación 2

Recuento de ¿Realiza actividad física?



11 a 20 años de matriculación 2

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Existe una tendencia creciente a realizar actividad física en aquellos con más años de matriculación.

¿Cuáles de los siguientes síntomas de stress padece debido a la actividad profesional?

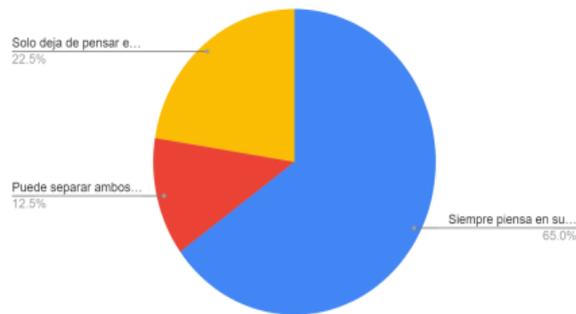
<p>0-10 años</p> <p>Ansiedad o ataques de pánico,</p> <p>Confusión y apresuramiento,</p> <p>Constante presión</p>	<p>11-20 años</p> <p>Ansiedad o ataques de pánico,</p> <p>Constante presión</p> <p>Confusión y apresuramiento,</p> <p>Problemas estomacales,</p>	<p>+20 años</p> <p>Ansiedad o ataques de pánico,</p> <p>Constante presión,</p> <p>Confusión y apresuramiento</p>
---	--	--

Es notorio que a pesar de las diferencias en los años de matriculación, los profesionales no solo padecen los mismos síntomas, sino que además, en los distintos rangos, se presentan con la misma prevalencia.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

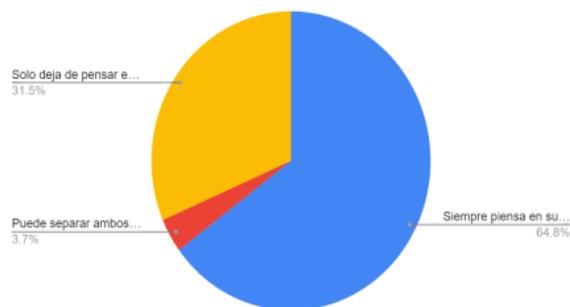
¿Cuánto afectan cuestiones de su trabajo en la vida cotidiana?

Recuento de ¿Cuánto afectan cuestiones de su trabajo en la vida cotidiana?



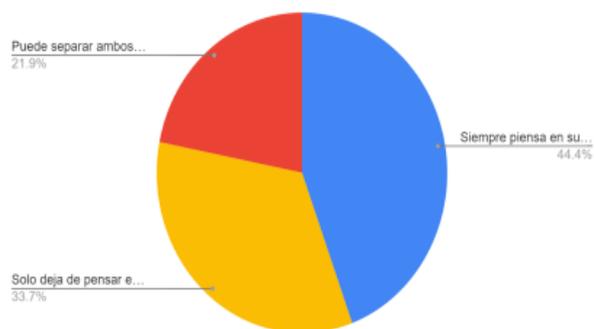
0 a 10 años de matriculación 3

Recuento de ¿Cuánto afectan cuestiones de su trabajo en la vida cotidiana?



11 a 20 años de matriculación 3

Recuento de ¿Cuánto afectan cuestiones de su trabajo en la vida cotidiana?



Más de 20 años de matriculación 3

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

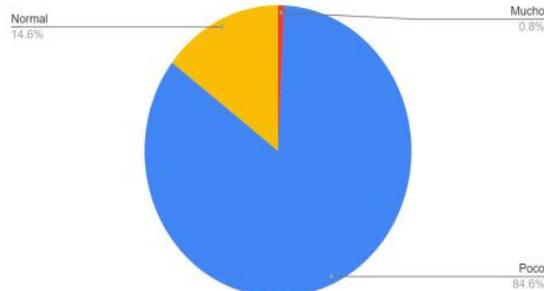
Si bien la mayoría de los profesionales en todas las etapas de su vida profesional siempre piensan en su trabajo, pareciera que con el paso de los años, empiezan a dividir más el trabajo de la vida cotidiana; o dejar de pensar en el trabajo los fines de semana.

De todas maneras, la categoría de profesionales entre los 11 y 20 años es la más afectada.

Previsional

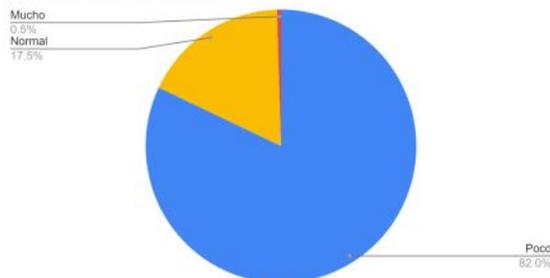
¿Piensa que el sistema previsional que tienen los abogados es adecuado?

Recuento de ¿Piensa que el sistema previsional que tienen los abogados es adecuado?



0 a 10 años de matriculación 4

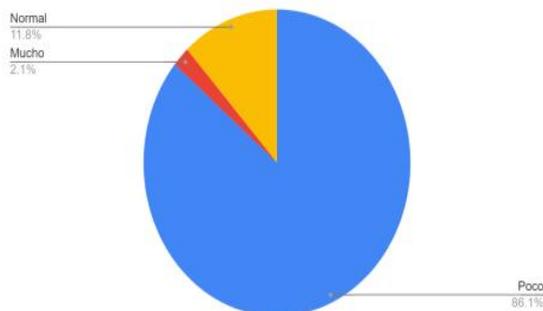
Recuento de ¿Piensa que el sistema previsional que tienen los abogados es adecuado?



11 a 20 años de matriculación 4

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Piensa que el sistema previsional que tienen los abogados es adecuado?



Más de 20 años de matriculación 4

Resulta notorio que sin importar la etapa en la vida profesional, los abogados no encuentran adecuado el sistema previsional; sin embargo la mayoría de quienes lo encuentran “muy” adecuado son aquellos más próximos a la jubilación.

¿Cree que el nivel de stress de la profesión debiera contemplarse en las normas previsionales aplicables a los abogados?

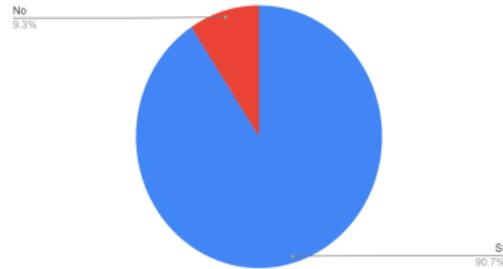
Recuento de ¿Cree que el nivel de stress de la profesión debiera contemplarse en las normas previsionales aplicables...



0 a 10 años de matriculación 5

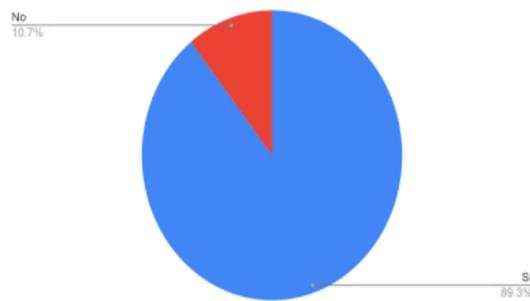
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Cree que el nivel de stress de la profesión debiera contemplarse en las normas previsionales aplicables...



11 a 20 años de matriculación 5

Recuento de ¿Cree que el nivel de stress de la profesión debiera contemplarse en las normas previsionales aplicables...



Más de 20 años de matriculación 5

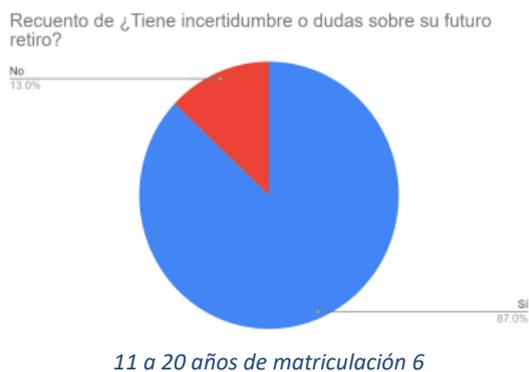
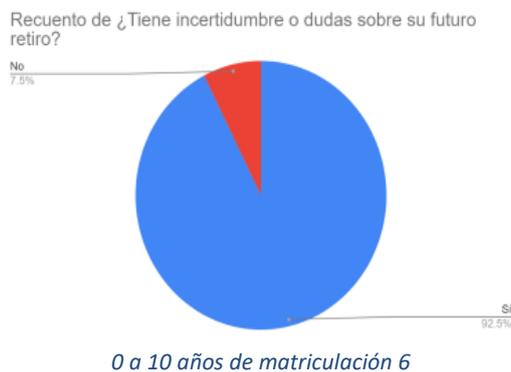
Los matriculados más recientes coinciden en que debería contemplarse.

Los matriculados entre los 11 y 20 años a pesar de que podrían considerarse quienes más padecen stress al ser quienes menos duermen, y más síntomas manifiestan, en un 9,3% no consideran que debiera contemplarse.

En cuanto aquellos más próximos a la jubilación, son quienes menos piensan que debiera contemplarse.

¿Tiene incertidumbre o dudas sobre su futuro retiro?

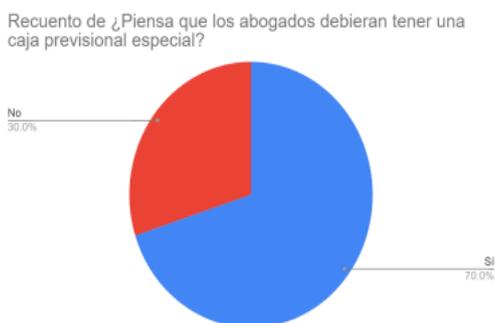
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.



Si bien las percepciones son similares, los recientemente matriculados son quienes más incertidumbre manifiestan, seguidos por los matriculados hace más de 20 años, aunque por una pequeña diferencia aquellos en una situación intermedia son quienes manifestaron tener menor incertidumbre.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

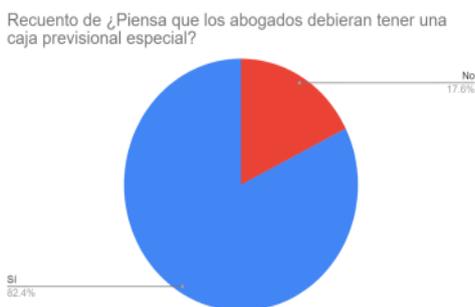
¿Piensa que los abogados debieran tener una caja previsional especial?



0 a 10 años de matriculación 7



11 a 20 años de matriculación 7



Más de 20 años de matriculación 7

Es notorio que la mayoría de los matriculados hace más de 20 años son de la opinión que los abogados deben tener una caja previsional especial.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Los matriculados más recientes tienen una opinión dividida, a pesar de ello prevalece la misma elección que en los matriculados de mayor antigüedad.

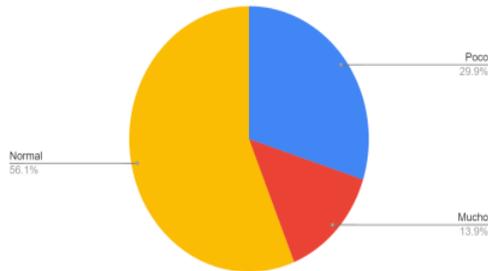
Calidad de vida

¿La profesión responde a sus expectativas de calidad de vida?



Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿La profesión responde a sus expectativas de calidad de vida?



Más de 20 años de matriculación 8

Si bien hay una leve tendencia a la mejoría por la reducción del valor “poco” y crecimiento de los valores “normal” y “mucho” en todas las etapas hay un importante porcentaje de profesionales que no encuentran que la profesión responda adecuadamente a las expectativas de calidad de vida.

El crecimiento en los valores “normal” y “mucho” desde los profesionales con entre 11 y 20 años de matriculación y aquellos con más de 20 años es solo de 7 puntos.

El crecimiento entre la primera y la segunda etapa es de 26 puntos reportando una mejora importante entre los primeros 10 años de matriculación y los 11 a 20 años.

¿Qué podría mejorar la calidad de vida en el ejercicio de la abogacía?

0-10 años	11-20 años	+20 años
<p>Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales.</p> <p>Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública.</p> <p>Trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida así como</p>	<p>Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales.</p> <p>Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública.</p> <p>Trabajar en la efectiva protección de los honorarios para garantizar su adecuación a la tarea realizada en relación al costo de vida así como</p>	<p>Trabajar la relación institucional entre los abogados y los tribunales.,</p> <p>Trabajar en la imagen de la profesión a nivel opinión pública.</p>

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Nuevamente es notorio que todos los encuestados seleccionan las mismas opciones, con la misma prevalencia.

Evidencia que todos los profesionales advierten los mismos problemas en todas las etapas de su vida profesional.

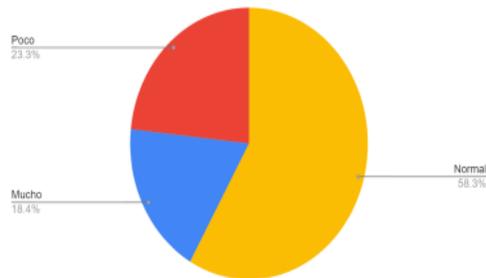
¿Siente que el ejercicio de la profesión le ha permitido realizar sus necesidades y aspiraciones?



0 a 10 años de matriculación 9

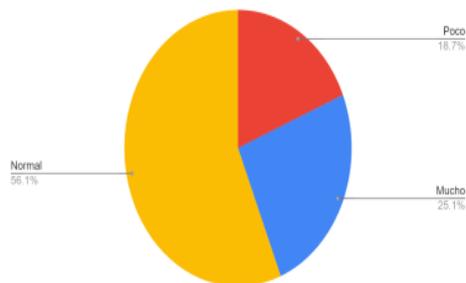
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Siente que el ejercicio de la profesión le ha permitido realizar sus necesidades y aspiraciones?



11 a 20 años de matriculación 9

Recuento de ¿Siente que el ejercicio de la profesión le ha permitido realizar sus necesidades y aspiraciones?



Más de 20 años de matriculación 9

Hay una insatisfacción marcada en los recientemente matriculados que en más de la mitad no han podido satisfacer sus necesidades y aspiraciones con el ejercicio de la profesión.

De todas maneras, en aquellos con más años como matriculados, en porcentajes similares (con un leve aumento en el valor “mucho” y reducción de “poco”) satisfacen sus necesidades y aspiraciones, indicando que quizás sea una situación que mejora con los años de ejercicio.

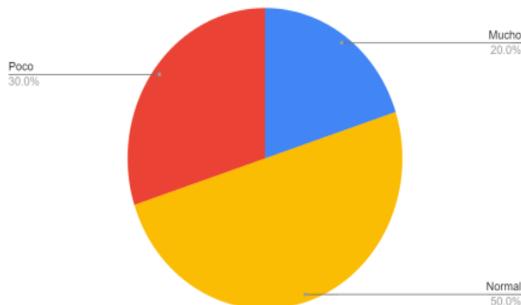
A pesar de ello, en las categorías superiores aún hay un promedio de un 20% de la muestra que manifestó poca satisfacción de sus necesidades y aspiraciones con el ejercicio de la profesión.

Nivel de satisfacción laboral y profesional

¿Cuán satisfecho se siente profesionalmente?

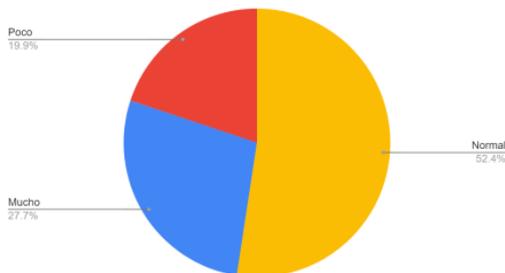
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Cuán satisfecho se siente profesionalmente?



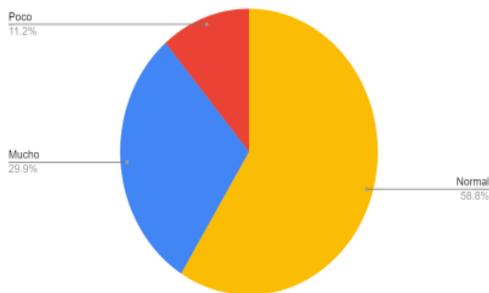
0 a 10 años de matriculación 10

Recuento de ¿Cuán satisfecho se siente profesionalmente?



11 a 20 años de matriculación 10

Recuento de ¿Cuán satisfecho se siente profesionalmente?



Más de 20 años de matriculación 10

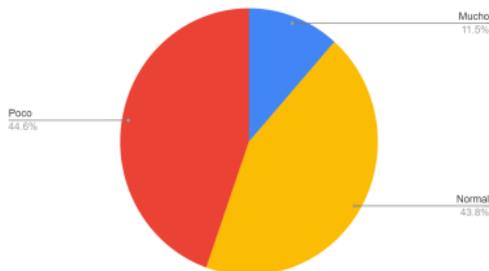
Se observa una progresiva reducción en el valor “poco”, y aumento del valor “mucho” sobre todo esto último entre los primeros 10 años de matriculación y la escala intermedia.

De todas maneras, la abrumadora mayoría de los profesionales optó por el valor “normal”.

¿Cuán satisfecho se siente laboralmente?

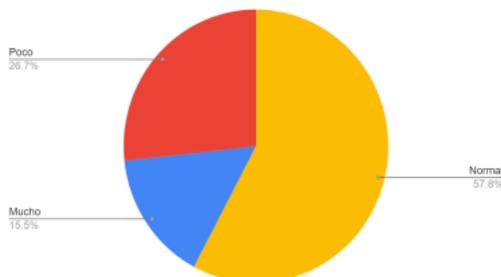
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Cuán satisfecho se siente laboralmente?



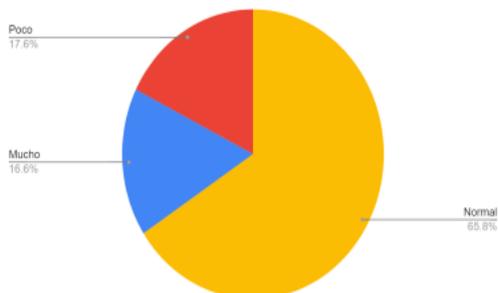
0 a 10 años de matriculación 11

Recuento de ¿Cuán satisfecho se siente laboralmente?



11 a 20 años de matriculación 11

Recuento de ¿Cuán satisfecho se siente laboralmente?



Más de 20 años de matriculación 11

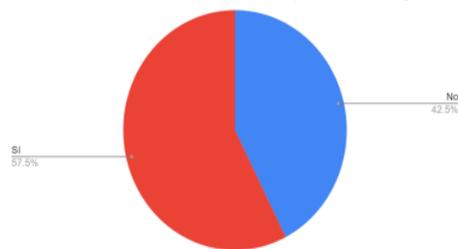
De forma similar a lo visto en la pregunta anterior, se reducen los valores de baja satisfacción laboral con el paso de los años de matriculación; con una mayoría de respuestas “normal” en todas las etapas.

Los valores de “mucho satisfacción” son bajos durante toda la vida profesional.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

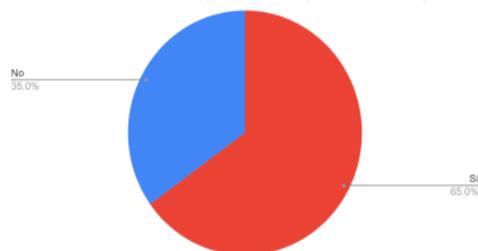
¿Considera que la digitalización de la gestión tribunalicia tal cuál está implementada optimiza su trabajo?

Recuento de ¿Considera que la digitalización de la gestión tribunalicia tal cuál está implementada optimiza su trabajo?



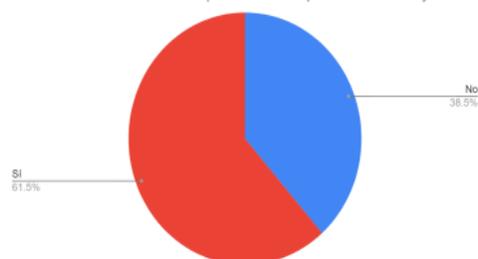
0 a 10 años de matriculación 12

Recuento de ¿Considera que la digitalización de la gestión tribunalicia tal cuál está implementada optimiza su trabajo?



11 a 20 años de matriculación 12

Recuento de ¿Considera que la digitalización de la gestión tribunalicia tal cuál está implementada optimiza su trabajo?



Más de 20 años de matriculación 12

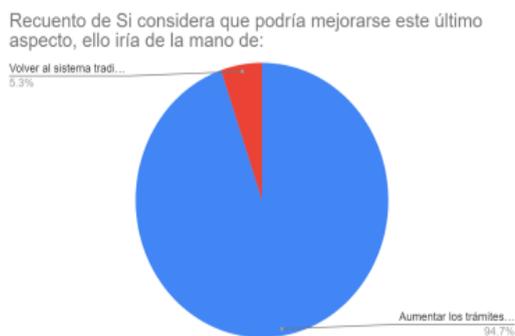
Debe tenerse en cuenta que esta encuesta se llevó adelante en pleno ASPO, cuando los profesionales se vieron compelidos al ejercicio vía digital de la profesión.

Sorprende ver que los recientemente matriculados son aquellos que más optaron por el no.

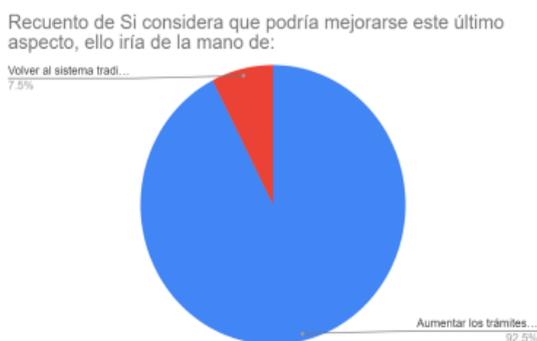
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

La cuestión está muy dividida, con una ligera tendencia hacia el sí.

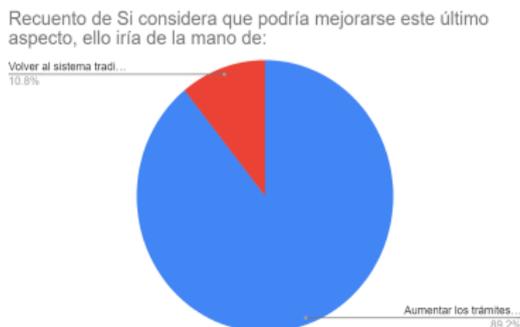
Si considera que podría mejorarse este último aspecto, ello iría de la mano de:



0 a 10 años de matriculación 13



11 a 20 años de matriculación 13



Más de 20 años de matriculación 13

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

En todas los rangos hay más de un 89% de encuestados que encuentran que se verían beneficiados con el aumento de la vía digital para gestión tribunalicia.

Proyecciones profesionales

¿Cuál es su mayor nivel de formación alcanzado?



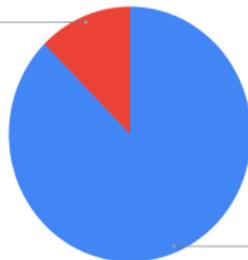
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

En promedio el 66% de los matriculados han continuado sus estudios de grado durante sus años de matriculación, la gran mayoría en estudios de posgrado, seguido por maestrías y doctorados.

¿Ha realizado o piensa empezar una especialización?

Recuento de ¿Ha realizado o piensa empezar una especialización?

No
12.5%

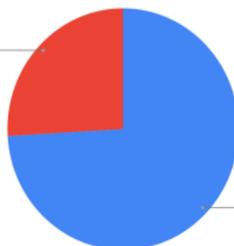


Sí
87.5%

0 a 10 años de matriculación 15

Recuento de ¿Ha realizado o piensa empezar una especialización?

No
25.9%

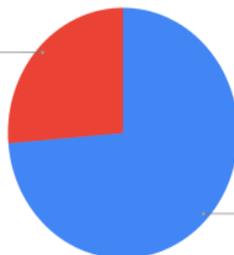


Sí
74.1%

11 a 20 años de matriculación 15

Recuento de ¿Ha realizado o piensa empezar una especialización?

No
26.3%



Sí
73.7%

Más de 20 años de matriculación 15

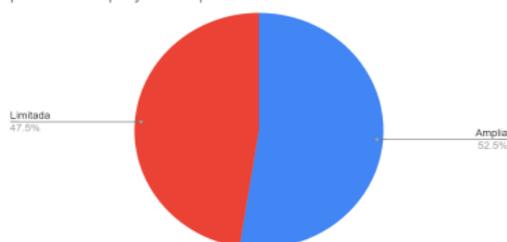
Más del 70% de los encuestados han realizado especializaciones o piensan empezarlas.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Lo cual muestra que tal como en la medicina, el derecho se especializa luego de la formación de grado.

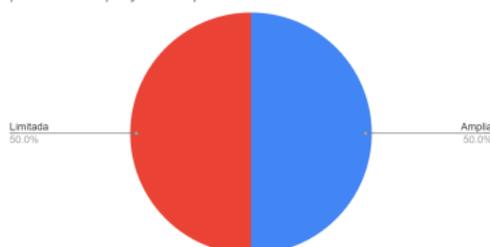
Considera que la abogacía actualmente le permite una proyección profesional:

Recuento de Considera que la abogacía actualmente le permite una proyección profesional:



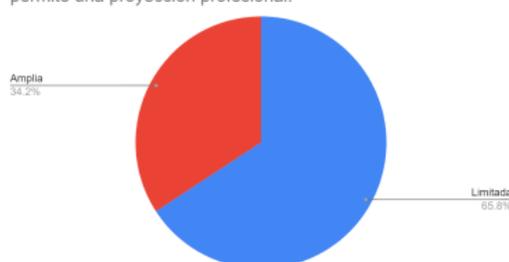
0 a 10 años de matriculación 16

Recuento de Considera que la abogacía actualmente le permite una proyección profesional:



11 a 20 años de matriculación 16

Recuento de Considera que la abogacía actualmente le permite una proyección profesional:



Más de 20 años de matriculación 16

La cuestión está dividida, pero quienes tienen más de 20 años de matriculación se expresan con una mayor tendencia por la proyección limitada, teniendo la mayor trayectoria.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

¿Considera que la proyección profesional actual de la abogacía permite la cobertura de sus necesidades?



0 a 10 años de matriculación 17



11 a 20 años de matriculación 17



Más de 20 años de matriculación 17

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

La baja cobertura de necesidades tiene una tendencia decreciente con el tiempo proporciones estables. Es decir en cada etapa hay una disminución aproximada de 3.5 puntos en el valor “baja”.

Respecto de la variante “alta” se observa un pico en la etapa de entre 11 y 20 años de matriculación, 2 puntos abajo en aquellos con más de 20 años de matriculación y 5 puntos abajo los matriculados recientes.

La variable media es la más elegida por los encuestados, siempre superando el 40%.

En cuanto a quienes encuentran que la proyección profesional permite en forma dificultosa satisfacer sus necesidades, debe destacarse que un porcentaje considerable en las tres categorías, siempre por sobre el 20%, encontrándose los noveles matriculados entre quienes más eligieron esta consideración con un 34%.

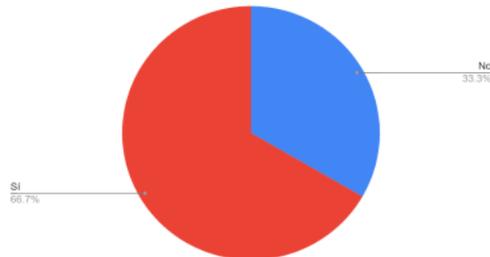
Riesgos e incertidumbres socioambientales

¿Sus clientes cuestionan sus honorarios?



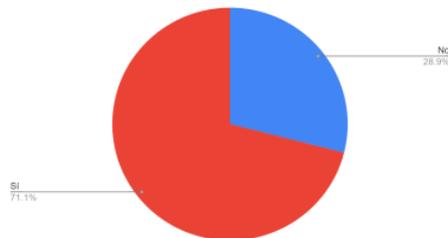
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Sus clientes cuestionan sus honorarios?



11 a 20 años de matriculación 18

Recuento de ¿Sus clientes cuestionan sus honorarios?



Más de 20 años de matriculación 18

En las tres etapas de la vida profesional a más del 65% de los profesionales le son cuestionados sus honorarios. Se observa que son menos cuestionados en la etapa intermedia que presenta un porcentaje más bajo de respuestas positivas con un 65%.

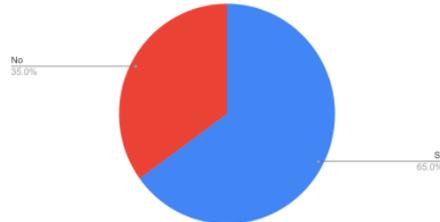
En los primeros años de matriculación es durante los que más son cuestionados los honorarios, así lo expresaron más de tres cuartos de los encuestados, específicamente el 77%.

En los matriculados hace más de 20 años este porcentaje decrece a 71% manteniéndose elevado.

¿Considera que la abogacía tiene futuro como profesión frente a la implementación de nuevos sistemas de IA (Inteligencia Artificial)?

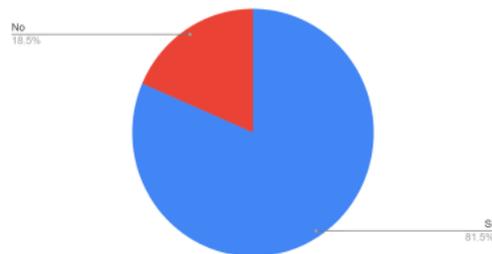
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Considera que la abogacía tiene futuro como profesión frente a la implementación de nuevos sistemas de...



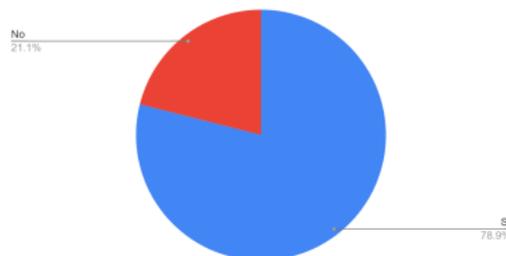
0 a 10 años de matriculación 19

Recuento de ¿Considera que la abogacía tiene futuro como profesión frente a la implementación de nuevos sistemas de...



11 a 20 años de matriculación 19

Recuento de ¿Considera que la abogacía tiene futuro como profesión frente a la implementación de nuevos sistemas de...



Más de 20 años de matriculación 19

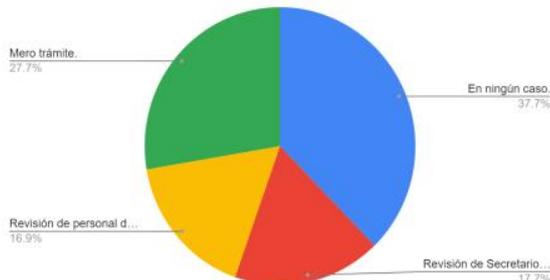
Los encuestados con más de 11 años de matriculación presentan una postura similar, con una notoria mayoría que sostiene una visión de futuro para la profesión a pesar de la implementación de nuevos sistemas de IA.

Los más recientemente matriculados, si bien coinciden en esa visión, presentan una postura más dividida, con un 35% que no considera que la profesión tenga futuro frente a la IA.

¿Consideraría válidos los proveídos emanados de un algoritmo?

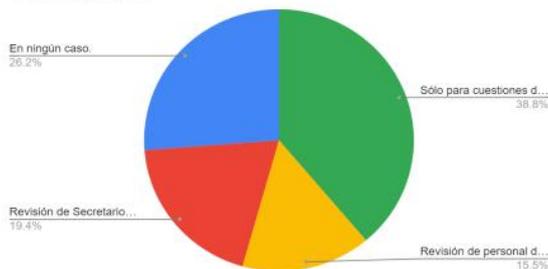
Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Consideraría válidos los proveídos emanados de un algoritmo?



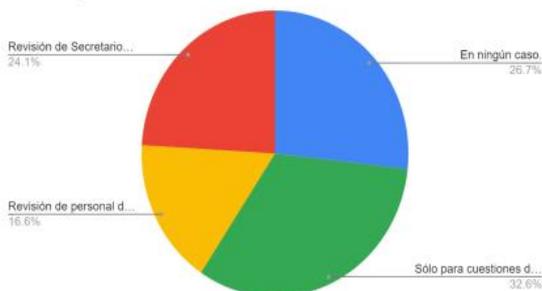
0 a 10 años de matriculación 20

Recuento de ¿Consideraría válidos los proveídos emanados de un algoritmo?



11 a 20 años de matriculación 20

Recuento de ¿Consideraría válidos los proveídos emanados de un algoritmo?



Más de 20 años de matriculación 20

En cuanto a quienes no lo aceptarían en ningún caso, aquellos con hasta 10 años como matriculados son quienes más han optado por esta variable, siendo además quienes menos experiencia tienen con el sistema tradicional. Con una diferencia de 10 puntos por debajo, el 26% de los encuestados con más de 11 años de matriculación no considerarían válidos los proveídos emanados de un algoritmo.

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

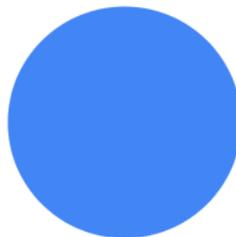
En posturas más permeables, aquellos que requerirían la revisión de un funcionario con jerarquía de Secretario de Juzgado o superior, se observan porcentajes similares en las tres categorías con 17%, 19% y 24% respectivamente.

La opción menos elegida por todos los encuestados en la revisión de personal del Juzgado.

Por último, nuevamente los encuestados con con más de 11 años se han expresado de forma similar, y han elegido por sobre las otras opciones, con más del 30% considerar como válidos los proveídos de mero trámite emanados de un algoritmo. Los encuestados con hasta 10 años de matriculación han elegido esta opción en un 27% pero está a 10 puntos de la opción más elegida por este grupo.

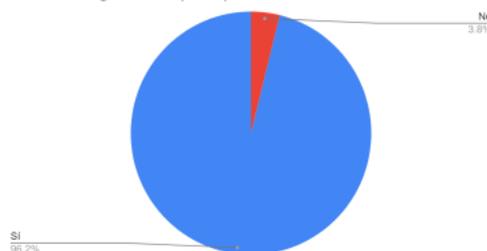
¿Considera necesario mejorar la normativa a fines de resguardar la percepción efectiva de los honorarios profesionales?

Recuento de ¿Considera necesario mejorar la normativa a fines de resguardar la percepción efectiva de los honorarios...



0 a 10 años de matriculación 21

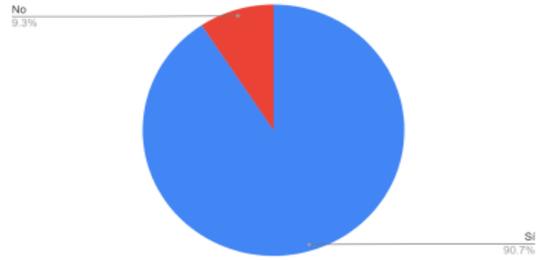
Recuento de ¿Considera necesario mejorar la normativa a fines de resguardar la percepción efectiva de los honorarios...



11 a 20 años de matriculación 21

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Recuento de ¿Considera necesario mejorar la normativa a fines de resguardar la percepción efectiva de los honorarios...



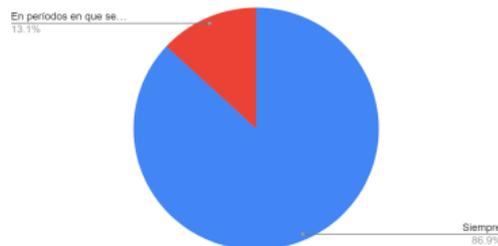
Más de 20 años de matriculación 21

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Más del 90% de los encuestados lo considera necesario, observándose una posición unánime en aquellos con más de 20 años de matriculación. De seguido se encuentran aquellos con menos de 11 años de matriculados, y por último con un 9% de encuestados que no lo consideran necesario se encuentran aquellos con entre 11 y 20 años de matriculados.

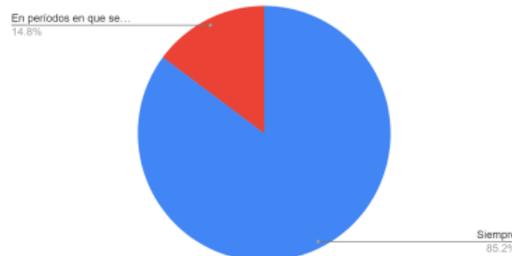
¿Considera apropiado la utilización de mecanismos de actualización monetaria para resguardar el carácter alimentario de los honorarios profesionales?

Recuento de ¿Considera apropiado la utilización de mecanismos de actualización monetaria para resguardar el c...



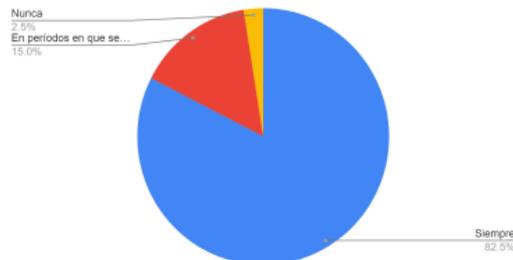
0 a 10 años de matriculación 22

Recuento de ¿Considera apropiado la utilización de mecanismos de actualización monetaria para resguardar el c...



11 a 20 años de matriculación 22

Recuento de ¿Considera apropiado la utilización de mecanismos de actualización monetaria para resguardar el c...



Más de 20 años de matriculación 22

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.
Asociación de Abogados de Buenos Aires.

El único grupo que en un escaso 2% manifestó la opción “nunca” fue el de hasta 10 años de matriculación.

Luego, todos los encuestados se manifiestan en forma consistente, sosteniendo más del 80% que siempre resulta apropiado utilizar mecanismos de actualización monetaria para resguardar el carácter alimentario de los honorarios.

Conclusiones sobre las coincidencias y diferencias entre grupos:

En general todos los encuestados presentan respuestas similares a las preguntas. Cuando no es así, se da una de dos situaciones:

Coinciden en la visión los encuestados de entre 11 y 20 años de matriculación con aquellos con más de 20 años de matriculación.

Coinciden aquellos de hasta 10 años de matriculación con quienes tienen más de 20 años de matriculación.

Ello permite observar que los grupos sin coincidencias son los recientemente matriculados y aquellos en una etapa intermedia de su vida profesional.

La posición de aquellos con más de 20 años de matriculación es variable de acuerdo al tema.

Esto permite advertir una notoria evolución en la vida profesional después de los 10 años de matriculación, por sobre todo en el nivel de satisfacción laboral y profesional.

Además, en los puntos de coincidencia de quienes tienen menos años de matriculación y aquellos con más de 20 años, se observa que son susceptibles a mayores riesgos e incertidumbre.